



Universidad  
Señor de Sipán

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA**  
**COMUNICACIÓN**

**TESIS**

**Tratamiento Periodístico de las notas relacionadas al sector  
salud del diario La Industria de Chiclayo entre enero y  
marzo 2018**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE**  
**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Autora:**

**Bach. Bravo Diaz, Rosa Antuanne**

**ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-7656-9227>**

**Asesor:**

**Mg. Torres Mirez, Karl Friederick**

**ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6623-936X>**

**Línea de Investigación:**

**Desarrollo Humano, Comunicación y Ciencias Jurídicas para  
enfrentar los desafíos globales**

**Sub Línea de Investigación:**

**Poblaciones vulnerables y brechas sociales**

**Pimentel, Perú**

**2023**

**TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LAS NOTAS RELACIONADAS AL SECTOR  
SALUD DEL DIARIO LA INDUSTRIA DE CHICLAYO ENTRE ENERO Y MARZO  
2018**

Aprobación del jurado



---

Dra. Betty Herrera Timana  
**Presidenta del Jurado de Tesis**



---

Mg. Zoila Nelly Cabrejos Pita  
**Secretaria del Jurado de Tesis**



---

Mg. Faustino Pisfil Llontop  
**Vocal del Jurado de Tesis**

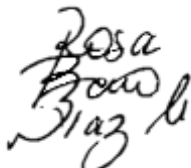
## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe la **DECLARACIÓN JURADA**, soy **egresado (s)** del Programa de Estudios de **Ciencias de la Comunicación** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro bajo juramento que soy autor del trabajo titulado:

**Tratamiento Periodístico de las notas relacionadas al sector salud del diario La Industria de Chiclayo entre enero y marzo 2018.**

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y auténtico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Bravo Díaz, Rosa Antuanne	DNI: 72265940	
---------------------------	---------------	---

Pimentel, 05 de julio de 2023.

## **DEDICATORIA**

A mis padres, sin ellos, sin su aliento, este trabajo de investigación no hubiese salido adelante. Ustedes, han sido el motivo de cada día, de cada noche sin dormir, y ahora más que nunca puedo decir que cada esfuerzo que hice, tuvo su recompensa.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a una persona que ha sido elemento fundamental en mi etapa universitaria: Guillermo Sipán, te debo mucho. Gracias por estos años de sacrificio y apoyo incondicional, incluyendo las celebraciones virtuales de cada paso que daba y el aliento.

Papá, Benjamín Bravo, al amigo y mejor papá que Dios me ha podido dar; a pesar de no comprender muchas cosas, siempre estuviste dispuesto a escucharme sobre este trabajo de investigación y saber darme sabios consejos sobre la paciencia y perseverancia.

A mamá, Luzmila Díaz, por enseñarme a ser una mujer perseverante y luchar cada día por lo que quiere y no parar hasta conseguirlo.

A mi hermano, Benjamín Bravo, por estar siempre pendiente de mí. Gracias por las risas y los llantos. Todo esfuerzo tiene su recompensa.

## **RESUMEN**

Investigación descriptiva que analiza ediciones del diario “La Industria” de Chiclayo”, desde el lunes 8 de enero hasta el lunes 12 de marzo del 2018, con el objetivo de determinar el tratamiento periodístico de las notas relacionadas al sector salud, mediante el instrumento de ficha de observación. Los datos obtenidos, ayudaron a esta investigación a comprobar alguna de las hipótesis planteadas y negar otras. Concluyendo que el diario “La Industria” al no contar con una sección de salud local (ya que sí existe una sección para salud internacional), existe una baja cobertura en las notas de este ámbito, dedicándole pequeños espacios dentro de él. Además, de informar la mayoría de las veces, sobre alertas sanitarias y de gran sensacionalismo, en vez de presentar estrategias que son implementadas. Finalmente, se recomienda a los profesionales que se dedican al rubro periodístico, establecer prioridad para informar sobre temas de salud importantes y reducir el índice de la población que se rehúsa a ser partícipes de las campañas dirigidas para su beneficio, afectando a las metas trazadas por cada equipo de salud.

### **PALABRAS CLAVE:**

Tratamiento periodístico, periodismo de salud, periodismo especializado.

## **ABSTRACT**

Descriptive research that analyzes editions of the newspaper "La Industria" of Chiclayo", from Monday, January 8 until Monday, March 12, 2018. With the objective of determining the journalistic treatment of the notes related to the health sector, through the instrument of observation sheet. The data obtained helped this investigation to verify some of the hypotheses and deny others. Concluding that the newspaper "La Industria" by not having a local health section (since there is a section for international health), there is low coverage in the notes of this area, dedicating small spaces within it. In addition, to report most of the time, on health alerts and great sensationalism, instead of presenting strategies that are implemented. Finally, it is recommended to the professionals who are dedicated to the journalistic field, to establish priority to inform about health issues, and not only, the novelty, which will cause a sensation among the population because in doing this, sometimes, the population refuses to be part of the campaigns directed to their benefit, affecting the goals set by each health team.

### **KEYWORDS:**

Journalistic treatment, Health journalism, Specialized journalism.

## ÍNDICE

Aprobación del jurado .....	2
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD .....	3
DEDICATORIA .....	4
AGRADECIMIENTO .....	5
RESUMEN .....	6
ABSTRACT .....	7
ÍNDICE .....	8
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
1.1 Realidad Problemática .....	10
1.2. Antecedentes de estudio .....	12
1.3 Teorías relacionadas al tema .....	14
1.3.1 Conceptos .....	15
1.4. Formulación del problema .....	27
1.5 Justificación e importancia del estudio .....	27
1.6 Hipótesis .....	27
1.7 Objetivos .....	28
1.7.1 Objetivo General .....	28
1.7.2 Objetivos Específicos .....	28
<b>II. MATERIAL Y MÉTODO .....</b>	<b>29</b>
2.1. Tipo y diseño de la investigación .....	29
2.2 Población y muestra .....	31
2.3 Variables y operacionalización .....	32
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	34
2.5 Procedimientos de análisis de datos .....	35
2.6. Criterios éticos .....	36
2.7 Criterios de rigor científico .....	36
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>37</b>
3.1 Resultados en tablas y figuras .....	37
3.2 Discusión de resultados .....	44



<b>IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>48</b>
<b>4.1 Conclusiones .....</b>	<b>48</b>
<b>4.2 Recomendaciones .....</b>	<b>50</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>55</b>

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Realidad Problemática

El vacío en el ámbito de la salud en el periodismo ha cambiado a raíz del inicio de las epidemias y en la pandemia por la COVID-19 en diversos países y en el Perú. Ahora, la sociedad demanda información acerca de las enfermedades que afectan a la sociedad, ya sea como método de prevención, curación o detección de las mismas. Antes de la propagación de diversas enfermedades, los medios de comunicación optaban por notas más comerciales o sensacionalistas, minimizando las notas informativas sobre salud y dándole paso a las que hablaban sobre corrupción, malversación de fondos, contratos irregulares, entre otros. La llegada de afecciones ha generado un sinfín de información y las salas de redacción no estaban preparadas para cubrirlas en su totalidad: debates, variaciones, opiniones médicas y versiones, generando un llamado urgente a segmentar, sintetizar y jerarquizar todo lo nuevo a diario.

El informar acerca de salud requiere una gran responsabilidad ya que; como se conoce, una información falsa puede generar grandes consecuencias. El periodista, conserva algo que ni el periodismo digital podrá quitárselo: es la capacidad de informar como nadie, dar noticias fidedignas consultadas por fuentes especialistas y de esta forma sean comprensibles para la sociedad.

Por tal motivo, la salud en la comunicación generó que el proceso sea más activo, lo que no se veía en años anteriores, haciendo que la población actúe con responsabilidad acerca de la divulgación de lo que circulaba por internet y sus alternativas de cambio (Beleño et al., 2016).

En este sentido, debido a la alta demanda que se encuentra en la sociedad; el periodista buscará informaciones y discernirá cuáles son de interés para el ciudadano y no tanto para el organismo que las difunde. Este profesional entrará entonces en la dinámica propia de cualquier redacción de un medio; es decir, podrá vender temas, en esta ocasión sanitarios, a su jefe. Asimismo, su cobertura no será circunstancial, sino que el tema sanitario podría tener un profesional de referencia

cuyo conocimiento favorecerá un producto informativo con mayor grado de calidad. De este modo, los mensajes estarán avalados por informadores especializados en la materia que sabrán calibrar el impacto de las informaciones, dada la trascendencia social y el carácter tan sensible de este tipo de temas; su especialización favorecerá, de este modo, a un tratamiento informativo más responsable (González, 2004).

Según Bruno (2005) en ocasiones, las noticias que son transmitidas adecuadamente, generan cambio en la sociedad en temas de prevención y cuidado de las enfermedades. Muchas veces, los profesionales del sector suelen expresarse de manera técnica, ocasionando dos situaciones; el lector puede pasar desapercibida la información que se le brinda, o malinterpretar lo que está leyendo.

En Chiclayo, sucede lo mismo descrito anteriormente. Muy poco diarios difundían las actividades que se llevan a cabo por la entidad encargada del sector; y si lo hacen, las titulan en base a los problemas existentes o toman estadísticas sobre alguna enfermedad que afecta a la sociedad. Esto genera desinformación e ignorancia en la población sobre determinados temas, por ello mediante la investigación denominada: "Análisis del tratamiento periodístico de notas relacionadas al sector salud del diario La Industria" , se analizó el desarrollo de la información, desde el tema que tratan, los recursos que se utilizaron, el estilo con el que se describe, el título que se le asigna a las notas periodísticas y la intención positiva o negativa de cada nota periodística redactada sobre el ámbito sanitario.

## **1.2. Antecedentes de estudio**

### **Antecedentes Internacionales**

Martínez et al., (2016) desarrollaron una investigación sobre el tratamiento de la información de un caso de salud pública: las niñas y la vacuna del VPH. Se plantearon los siguientes objetivos específicos: (1) la elaboración de un modelo de observación y analizar el contenido; (2) identificar el tipo de tratamiento que brindaron los medios sobre la vacuna. La metodología utilizada en esta investigación es de tipo cuantitativo, empleando el análisis de contenido y tomando como muestra 293 notas periodísticas; obteniendo como resultados que un diario regional fue el que tuvo más presencia sobre esta enfermedad utilizando titulares informativos sin llegar al sensacionalismo a diferencia de su competencia, concluyendo que el tratamiento fue desigual porque ciertos diarios mostraban muy poco contenido del caso y si lo realizaban reproducían lo mismo de los demás medios.

Arévalo et al., (2018) en su investigación acerca del tratamiento periodístico sobre un incendio en una comunidad de San Salvador, tuvieron como objetivos específicos: (1) determinar el espacio y la estructura de las noticias presentadas acerca de este suceso; (2) definir el enfoque con el que se abordó el siniestro. La investigación tiene como base la recolección de datos con enfoque cuantitativo y se realizó una observación no participativa; demostrando en los resultados que en las ediciones mostraban frases de sensacionalismo, utilizaban adjetivos tendenciosos y narrando la gravedad de las víctimas. Después del proceso de información, se pudo concluir que ninguno de los medios analizados presentó parámetros idóneos para brindar las informaciones sobre situaciones de emergencia.

### **Antecedentes Nacionales**

Espinoza (2018) desarrolló la investigación sobre el tratamiento periodístico del diario La República y Trome acerca del caso de Eyvi Ágredda, siendo su objetivo principal verificar si estas cumplen con la estructura de titular, fotografía, tipos de notas y fuentes periodísticas. La técnica utilizada fue la observación por medio de

una ficha en la que se analizaron 9 notas informativas por cada diario. Se mostraron los resultados haciendo énfasis en que el agresor había cometido un feminicidio y no justificaba el accionar cometido hacia la víctima, como en el diario Trome, que no consideraban este caso como un delito, además en el caso de Trome no consultaba fuentes especializadas para hablar del feminicidio y La República sí. Finalmente, se concluyó que La República poseía mayor interés en la manera de mostrar y dar a conocer la información en sus notas.

Saldaña et al., (2018) investigaron el tratamiento periodístico de las noticias sobre casos de violencia, abuso y explotación sexual de menores, quienes plantearon como objetivos específicos:(1) mostrar el estilo que utilizan e (2) identificar la ética que utilizan para informar de los casos con menores de edad. Se trabajó bajo un método cuantitativo basado en el análisis de contenido. Para el estudio se trabajaron con 9 publicaciones difundidas en las páginas de las redes sociales de dicho medio, obteniendo como resultados que utilizan más videos y fotos, términos informales ofreciendo el morbo y sensacionalismo entre sus lectores digitales. A partir de ello, se concluyó que se vulneran las leyes de protección contra los menores de edad al momento de informar.

### **Antecedentes Locales**

Salazar (2017) llevó a cabo un estudio sobre el tratamiento de noticias sobre células madres trazando como objetivos específicos:(1) identificar las fuentes periodísticas que utilizan; (2) verificar los tipos de titulares que se utiliza y (3) corroborar los recursos periodísticos que emplean. La investigación estuvo bajo la metodología cuantitativa. La muestra para el análisis fueron 16 noticias entre el periodo de enero a diciembre del 2014, obteniendo que se presentaban las notas con un titular informativo y con un estilo directo, sumado a que utilizaban infografías para una mayor eficiencia informativa. Por lo que se llegaron a las conclusiones de que el medio analizado cumple con informar de manera amplia, objetiva y exclusiva sobre los temas de interés de determinada comunidad.

Llagas et al., (2017) desarrollaron la investigación sobre tratamiento periodístico sobre la sección cultural de un diario extranjero y el otro regional, tomando como objetivos específicos más importantes fueron: (1) estudiar conceptos que tengan relación con los géneros periodísticos; (2) verificar diferencias y similitudes entre ambos diarios y (3) diseñar una matriz para evaluar el tratamiento. El método que se utilizó en la investigación fue el cuantitativo. Los resultados que se presentaron fueron que las notas sobre literatura tenían mayor presencia en ambos diarios y un porcentaje menor sobre arte, cine, festividades locales, entre otros ítems estudiados. En ambos diarios, se consultaron a expertos en la materia acerca del tema que se presentaba y utilizan a la noticia como género periodístico principal. Entre las conclusiones se obtuvo que ambos diarios trabajan con parámetros similares utilizando la noticia como género periodístico predominante y el tema más abordado era la literatura.

### **1.3 Teorías relacionadas al tema**

#### **Teoría estructuralista – funcionalista**

Esta teoría desarrollada por Lasswell (1948) se refiere al poder que tienen los medios de comunicación frente a la sociedad, el efecto de los mensajes que están centrados en como manipular, persuadir o influir al lector.

Martínez (2006) explica sobre esta teoría que “para que el sistema funcione, se requiere que haya libre flujo de información e ideas, y que todos los sectores estén informados sobre el equilibrio necesario en la sociedad” (p.23).

Rogers (como se citó en Martínez, 2006) se expresa al respecto manifestando que “los medios deben ser bien administrados, para que sirvan al equilibrio y control del sistema social. Deben de informar sobre los planes del gobierno, para que cada quien conozca y entre en el proceso de las decisiones colectivas” (p.23b).

## **Teoría de la Agenda Setting**

Harris (como se citó en Igartua y Humanes, 2004) hace referencia a esta teoría afirmando que los medios otorgan importancia a determinados asuntos y encubren otros, y de esta forma persuaden en el público señalándole a que asuntos hay que prestarles más atención (p.15).

Wanta (como se citó en Rodríguez, 2004) “El concepto de la agenda – setting es mucho más complejo de lo que hemos planteado hasta aquí. No todas las personas muestran los mismos efectos de esta teoría. No todos los temas influyen de la misma manera”. Ya no es como antes, las personas no solo reciben conocimiento a través de los medios sobre los acontecimientos que ocurren en su entorno, sino que también aprenden de ellos, la importancia y el énfasis que les deben dar (p.16).

En palabras de Shaw (como se citó en Pena, 2009) “las personas tienen tendencia a incluir o excluir de su mente aquello que los medios de masas incluyen o quitan de su contenido. De eso se trata la agenda setting” (p.155).

### **1.3.1 Conceptos**

#### **1.3.1.1 Periodismo**

Hacer Periodismo, es hacer una búsqueda constante de información, por lo tanto, Gargurevich (2002) manifiesta que el periodismo es el oficio del recojo, procesamiento y difusión de ésta; pero, estas tres fases esconden una gran complejidad. En la primera fase, se concurre a las fuentes que darán informes acerca de sucesos, que los periodistas consideren que serán útiles o interesantes para sus lectores, oyentes o televidentes. Una vez obtenidos los datos, se elaborará la nota para presentarla al público de manera que sea de fácil entendimiento. Una vez terminado el proceso, tiene que hacerse circular, lanzarlo al aire, colocarlo en la programación adecuada, o cual fuese el caso; todo esto es ni más ni menos que la práctica periodística.

Moirón (como se citó en Jiménez y Ramos, 2013) concuerda con Gargurevich y considera al periodismo como “un oficio que exige una entrega total, demanda un esfuerzo constante, una búsqueda interminable de lo que puede ser noticia. Implica

la averiguación, la investigación, el interrogar, el buscar sin cansancio, siempre la verdad” (p.19).

Por el contrario, Gomis (2008) define al periodismo como un “método de interpretación de la realidad social. (...) La interpretación periodística permite, mediante el lenguaje, descifrar y entender la realidad de las cosas que han pasado y pasan a nuestro alrededor (p.56).

A lo largo de la historia, el periodismo se ha ido manifestando de diversas formas, con herramientas técnicas con las que se contaba y con los públicos. Pero siempre, el oficio ha sido y seguirá siendo el mismo.

### **1.3.1.2 Géneros Periodísticos**

Para Peralta y Urtasun (2004) Los géneros periodísticos son formas de enunciar lo que queremos plasmar; caracterizándose por el modo en que es organizado, es decir, el armado de las frases, la colocación de contenidos, según el tema que se trate. Pero no todos los géneros cumplen la misma función; algunos transmiten información, reflejan la opinión de los autores, entre otros.

En cuanto a Muñoz, (como se citó en Abril, 2010) señala que son “(...) modalidades de creación lingüística que se caracterizan por acomodar su estructura a la difusión de noticias y opiniones a través de los medios de comunicación social” (p.62).

A su juicio, Fontcuberta (2011) las define como categorías en las que se basan los periodistas para expresar el mensaje, pues dentro de ellas encontramos a la noticia, el reportaje, la crónica, el artículo, etc., todas y cada una de ellas se escriben bajo una estructura determinada.

#### **1.3.1.2.1 Noticia**

Este género es el origen de todo y sin ella los medios se mostrarían vacíos. Las variaciones que la noticia ha sufrido en el pasar de los años, son significativas; el cambio de la forma en que se presentan y cómo los titulares han modificado la visión que tenían los profesionales y/o el público. Para Gonzáles (como se citó en Jiménez y Ramos, 2013) la noticia es un género expositivo, que cumple con el objetivo de informar un acontecimiento que es de carácter noticioso. La primicia, lo



desconocido, lo que se oculta; distintas formas de definir lo que es de interés para las audiencias.

Grijelmo (2014) hace énfasis a lo mencionado anteriormente y define a la noticia como “todo aquel hecho novedoso que resulta de interés para los lectores a quienes se dirige el diario” (p.29). Sumado a ello, García (2008) manifestó que la noticia, es un suceso que puede afectar a un grupo de personas de manera directa o indirecta.

Sin embargo, la noticia siendo el “producto bandera”, ya no basta. Las noticias que se le ofrece al público no contienen todo lo que necesita el lector o televidente para comprender su verdadero objetivo, las consecuencias a corto y largo plazo.

#### **1.3.1.2.1.1 Elementos de la noticia**

Todo contenido gramatical tiene como objetivo informar o convencer desde el tratamiento de un tema o hecho. La noticia, como se expuso anteriormente, es un hecho noticioso, que se compone en cinco partes: antetítulo, título, subtítulo, lead y cuerpo del texto. En efecto, estos constituyen el principal elemento de la noticia y sirven para centrar la atención del lector (López, 2009).

##### **1.3.1.2.1.1.1 El antetítulo**

El Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE, 2009) refiere que mencionado elemento se antepone al título y enmarca la noticia, indicando de esta manera el asunto o el lugar donde se desarrolla. Es decir, “es una oración antes del título, que debe contener información adicional a este” (Pérez, 2015).

Este componente además de acompañar al título, cumple con el propósito que López (2009) resalta de la siguiente manera:

“Tiene como función principal explicar algunos elementos importantes de la información que aparecen en el título. (...) mientras el título cuenta la noticia, el antetítulo la explica o desarrolla. El antetítulo, aunque guarda una muy estrecha relación con el título, debe redactarse de modo que puedan leerse por separado uno y otro, de tal manera que la supresión de alguno de ellos no impida la comprensión del conjunto. Es necesario evitar asimismo la repetición de palabras en cada uno de estos elementos, tanto en el título como en el antetítulo” (p.36).

### **1.3.1.2.1.1.2 El título**

Existen múltiples definiciones en torno a lo que es el título, y de ellas podemos decir que es opinión, resumen, síntesis de la noticia, mensaje, arte, juego de palabras, y el gancho para continuar leyendo las noticias. Cumple cinco funciones básicas: (1) atraer la curiosidad, (2) ayudar a clasificar la noticia, (3) transmitir información, (4) ser atractivo a través de colores tipográficos y tipografías, y finalmente, (5) contribuye a la personalidad del diario. Los titulares bien redactados venden noticias (Rojas, 2003).

Sin embargo, no todos los periódicos titulan de igual manera. Depende de la naturaleza de cada diario: por ejemplo, un periódico popular resuelve la titulación de un modo diferente a un periódico de calidad. También el cómo esté diseñado, le abrirá unas posibilidades y cerrará otras. Como en toda noticia, el titular, que debe ser autónomo, debe entenderse sin acudir al lead ni al cuerpo de la información (Cantavella, 2008).

Por lo tanto, el título es un elemento esencial e indispensable que compone el encabezado de un texto y se caracteriza por tener una tipografía mayor a todo el texto. García y Gutiérrez (2012) apuntan que un buen titular hace que el lector se interese por el contenido de la nota o caso contrario pase de largo y siga en la búsqueda de información que capte su atención. Petra María Secanella lo llama “la puerta de la noticia” y certifica que, por él, el lector decide seguir leyendo o no el periódico.

#### **1.3.1.2.1.1.2.1 Clasificación de títulos periodísticos**

No hay forma de entrar a la noticia que no sea a través de un titular. La función de captar la atención del lector hacia un texto, recae sobre las portadas y sobre los titulares; invitando a leer la información proporcionada. Así lo comprenden quienes escriben, editan y venden los diarios. Pero no solamente se trata de invitar a la lectura del texto, sino de satisfacer la necesidad de informar a un público que cada vez dedica menos tiempo a leer diarios. De allí, la importancia que el titular brinde una síntesis de la noticia y según López (2009) se clasifica de la siguiente manera: Títulos expresivos: “Los titulares expresivos, tratan de expresar los sentimientos

que la noticia va a suscitar en los lectores o en los que la escuchan” (p.49). El objetivo es tratar de llamar la atención de la persona y sorprenderlo utilizando palabras acompañadas de signos de admiración o interrogación (Mapelli, s.f). Este tipo de titular, se enlaza con el contenido general del texto, pero de una forma fugaz; de modo que el lector sienta curiosidad y busque saciarla con la lectura del texto (Mayoral, 2013). Se utiliza mayormente en la prensa deportiva, para informar acerca del triunfo de un determinado equipo, por ejemplo: El equipo xx campeón.

Los títulos informativos, son un resumen breve y preciso de la noticia que viene después de ellos (Mapelli, s.f). “Explican el sujeto de la acción, la acción misma y sus circunstancias. Al mismo tiempo, la singularizan y la relacionan contextualmente con el acontecer informativo de las noticias de actualidad” (Fontcuberta, 2011). Se distinguen por ser afirmativos y claros; se caracterizan por su objetividad y porque no condicionan al lector al momento de interpretar la noticia (Mapelli, s.f). Estos títulos tienen un valor textual del que los demás carecen: Son autosuficientes. El periodista los compone teniendo el pensamiento de que el lector no tiene tiempo para leer toda la nota completa, y con leer el título se hará una idea clara de los hechos que están en el cuerpo del texto (López, 2009).

Según Núñez (como se citó en Fontcuberta, 2011) los títulos temáticos o simplificadores, son los que enuncian de manera general el tema de la información y no permiten su identificación. “Ayudan a situar al lector en torno al hecho del que se informa, pero no se mencionan otros datos que el lector necesita para comprender el hecho en toda su complejidad” (López, 2009). Es decir, no revelan los datos del acontecimiento ni aportan ningún dato informativo. Se utilizan para titular géneros periodísticos no informativos, como los editoriales, artículos, etc. (Mapelli, s.f).

Los títulos apelativos son los que utilizan un lenguaje para llamar la atención sobre un hecho del que se informa, pero que el lector no conoce en profundidad (Fontcuberta, 2011). “Pretenden sorprender al lector, hacen referencia a lo más llamativo o sorprendente de la noticia. Se utilizan mucho en la prensa sensacionalista o de suceso (Mapelli, s.f). Están encaminados a reforzar o variar las actitudes de los receptores, no para cambiar su forma de pensar, sino para causar su emotividad y sentirse atraídos por la información (López, 2009).

### **1.3.1.2.1.1.3 El subtítulo**

El subtítulo, es un elemento que complementa al título y que posee aspectos destacados que, luego, se desarrollan en el texto (López, 2009). “Añade particularidad o concreción. Se suele utilizar cuando el título es indicativo, es decir, cuando sólo anuncia o indica de qué se trata” (CIDE, 2009). En palabras de Gómez Mompart, (como se citó en Martínez, Miguel y Vásquez, 2004) sirve para acelerar la lectura y para captar la atención sobre algún dato nuevo. Sin embargo, su uso depende del diseño del diario, que puede elegir uno u otro (antetítulo o subtítulo). Debe redactarse de tal forma que no dependa del título y pueda leerse sin tener en cuenta a éste y que su supresión no impida la comprensión del conjunto (López, 2009).

### **1.3.1.2.2 Crónica**

La crónica es una narración que se basa en aspectos fidedignos, por lo que no existen factores ficticios en su contenido. Gonzáles (como se citó en Jiménez y Ramos, 2013) la define como la información que se ofrece a detalle sobre un hecho ocurrido o de interés de la sociedad. Su propósito es mostrar el suceso, manifestarlo de tal manera que el lector sienta que está presente en ese momento. Posee el punto de vista del autor, que puede estar plasmada en un medio impreso y se desarrolla a través de un orden secuencial en el tiempo (García, 2008). No obstante, se necesita escribir con fundamento y sin emitir juicios que puedan perjudicar a externos (Centro Civitas, 2014).

### **1.3.1.2.3 El Reportaje**

Para escribir un reportaje, existe un punto de partida y éste son los sucesos que formaron una noticia y que aún pueden ser de interés. El periodista recopila datos, opiniones de las personas que presenciaron o fueron parte del hecho, causas, consecuencias; con el fin de profundizar cuanto más sea posible en el tema objeto del reportaje. El Centro Civitas (2014) manifiesta que el reportaje “es un relato periodístico más extenso que la noticia, donde quien redacta puede mostrar su estilo personal” (p.19). Su principal propósito, según Gonzáles (como se citó en Jiménez y Ramos, 2013), es relatar los aspectos que se desconocen de un suceso, mostrando las experiencias del periodista. Los datos que se recojan, tienen que ser

presentados con la máxima objetividad, de modo que se forme una opinión verdadera sobre determinado tema; caso contrario se transmitiría una visión parcial, no verdadera de los hechos (Mapelli, s.f).

El Instituto de Desarrollo Profesional y Técnico (IDEPT, 2016) añade que:

El reportaje pertenece también, por cuanto, a la veracidad de su información, el escrúpulo con que se escogen las fuentes de esa información y el cuidado en su redacción, al tipo de periodismo que no admite rectificaciones sustanciales y mucho menos desmentidos. Muestra la realidad para que la realidad mueva, sacuda, convenza al lector y se propicie la transformación de esa realidad. Los reportajes son frecuentes en los diarios, pero su mejor medio de expresión, dada la amplitud que suelen alcanzar, son las revistas (p.12).

#### **1.3.1.2.4 El artículo**

Según (Mapelli, s.f) refiere que:

El artículo suele ser obra de un redactor del periódico o de una persona de reconocido prestigio en los asuntos sobre los que se escribe. En general, suelen ser subjetivos y poseen un gran rigor argumentativo: puesto que recoge la opinión de una persona, es un reflejo de la ideología de su autor. Por eso, el artículo va firmado e, incluso en algunos casos se expresa la filiación política o académica del articulista (p.10).

Sin embargo, García y Gutiérrez (2012) refieren que el artículo es “un comentario periodístico que sustenta los hechos noticiosos recientes y no tan nuevos. (...) el fin principal no es informar al lector sino formar su opinión sobre hechos importantes, relevantes de la vida social” (p.188). Este género comprende un trabajo planificado, meditado y escrito, sin necesidad de que sea de actualidad (Centro Civitas, 2014, p.30).

#### **1.3.1.2.4 La entrevista**

La entrevista no es más que “el mantenimiento de un diálogo de especiales características en cuanto a la técnica y el desarrollo periodístico” (García, 2008, p.131). El Centro Civitas (2014) afirma que la entrevista es un diálogo planificado y dirigido a la sociedad o a un grupo de personas, que se da entre una cantidad

determinada de periodistas con una o más fuentes de información. “A la entrevista que recoge informaciones se le llama de información; la que recoge opiniones y juicios es de opinión, y la que sirve para que el periodista realice un retrato psicológico y físico del entrevistado es de semblanza” (IDEPT, 2016).

#### **1.3.1.2.5 La columna**

“Es un escrito que analiza, comenta, valora, explica e interpreta un hecho, o simplemente cuenta algo de interés para los lectores. El autor escribe sobre asuntos que han pasado desapercibidos, o sobre experiencias personales” (Mapelli, s.f, p.13). Es un género periodístico que orienta al público respecto de sucesos noticiosos” (Jiménez & Ramos, 2013). Este relato “(...) está más cerca del lector y, por tanto, es más libre a la hora de expresarse, admite mayor margen de expresión y un tono coloquial, incluso se puede escribir en primera persona” (López, 2012, p.35).

#### **1.3.1.3 Fuentes**

La fuente es un individuo o grupo de ellos, que han presenciado o conocen los datos que el periodista necesita para convertirlo en una noticia (Fernández J. , 2004). Asimismo, García (2008) hace mención de que “la palabra fuente nos sugiere emanaciones, fluidos, orígenes, canalizaciones..., en definitiva, lugar que proporciona algo que buscamos y que se obtiene a partir de su localización” (p.76). Por otro lado, Pérez (2015) refiere que “los textos no deben basarse en una sola fuente ni deben hacer explícito solo un punto de vista. Es su obligación buscar fuentes que apoyen la información y contrastar la información” (p. 9).

##### **1.3.1.3.1 Fuentes de información**

Teniendo el concepto de fuentes, podemos señalar que “las fuentes informativas son un elemento clave del periodismo. Su capacidad para proporcionar datos sobre los acontecimientos y sucesos de actualidad las sitúa como un componente imprescindible” (Gómez et al., 2013). Por su parte, García (2008) sostiene que las fuentes de información son personas de las cuales se obtienen datos, y que en base a ello se tratará a la noticia. En base a esto, Benito (como se citó en Jiménez

y Ramos, 2013) denomina fuente a “(...) las personas o instituciones que suministran datos sobre los que elaborar el relato noticia...El concepto de fuente informativa cabe construirlo entonces a partir de la interacción de periodistas y actores o agentes sociales o sujetos” (p.43).

### **1.3.1.3.2 Clasificación de fuentes de información**

Todo profesional de la comunicación, debe informarse de manera correcta para poder hacerlo con su público o lector; siendo uno de los cimientos básicos del buen periodismo. Dicho, en otros términos, para llevar a cabo y de manera eficiente la labor, hay que ofrecer información útil, de calidad y sobre todo que sea de interés (De Semir, 1948).

Por lo tanto, un periódico que no posea fuentes, no existiría. Sería un montón de páginas con información sin ningún sustento ni credibilidad. Mencher (como se citó en Robles, 2013) define que existen tres tipos de fuentes: a) De Primera Mano: Cuando los hechos son vistos por el periodista, b) De Segunda Mano: Cuando el relato es narrado por testigos del suceso y c) De Tercera Mano: Cuando se trata de una información que se le proporciona a una segunda persona, y esta, la hace llegar al periodista (p.39).

Sin embargo, Quesada (2012) muestra otra definición respecto a la clasificación de fuentes de información:

La fuente primaria es “la fuente propiamente dicha”, de la que nace la información de interés público. Las fuentes primarias pueden ser de dos tipos: a) Personales: Todos aquellos individuos que comunican al periodista la información que conocen por haber presenciado los hechos (testigos) o haberlo provocado o por haberlos sufrido personalmente (protagonistas); b) Documentales: Cualquier tipo de documento fiable que contenga datos útiles para responder a la demanda de información que pretende obtener el periodista, publicado en cualquier soporte, formato o medio físico. Fuentes secundarias: Las fuentes secundarias son las que proporcionan a los periodistas una información que ya ha sido elaborada periodísticamente; por lo tanto, no se limitan a ofrecer los datos neutros que puedan

abstraerse de una realidad concreta, sino que los presentan ya configurados para una rápida y fácil digestión por parte de los medios de comunicación (p. 50-51).

Adicional a ello, hace mención que una de las principales características de las fuentes secundarias es que se comparten con todo el entorno periodístico y, tenemos como consecuencia, las mismas noticias en diferentes canales y en lo absoluto, exclusiva (Quesada, 2012).

#### **1.3.1.4 Diarios**

Al pasar de los años, cada vez es más el incremento de los diarios. Pero para que un periódico se considere diario, debe aparecer cuando menos cinco veces a la semana. Lo más importante para un periódico es su circulación, el número de copias que se entregan en los puestos y las que se venden a los suscriptores (Dominick, 2001). Los diarios, facilitan de manera muy eficaz, la posibilidad de volver a leer el texto, mirar los detalles, las imágenes y demás elementos que constituyen la noticia. Una de sus mayores ventajas es que perdurará en el tiempo (Caminos, 1997). Respecto a que en pleno siglo XXI las tecnologías amenazan a la prensa tradicional, Clauso (2010) afirma que el diario sigue y seguirá siendo el medio de información responsable, veraz y con mayor influencia en la opinión pública.

##### **1.3.1.4.1 Sección en los diarios**

Las secciones en los diarios han ido incrementando a mayor demanda del mercado, por este motivo hasta se han implementado suplementos en los medios impresos que circulan los fines de semana. Justamente, por este interés general es que se ha reestructurado la agenda de muchos medios, dejando de lado la política y dando paso a las noticias sobre sociedad que resultan más creíbles para el público (Martini, 2000).

Una sección es cada área o bloques en que se distribuye la información de un diario. Todo el conjunto de una sección guarda relación entre sí, con respecto a un tema. Dependiendo del estilo del periódico, se organiza y denominan a las secciones según sus criterios y al tipo de lector a quien se dirigirán (Bruno, 2005). Respecto a ellas, varían según la fecha de publicación; por lo general en las



ediciones dominicales se encuentran más secciones, siendo el día domingo donde se aumenta el contenido a los lectores (Clausó, 2010).

### **1.3.1.5 Periódicos especializados**

Al igual que otros países, en los años noventa llegó la onda de los diarios especializados al Perú. Su temática está circunscrita desde entonces a la prensa deportiva y económica-financiera, aunque han existido revistas y publicaciones no periódicas de naturaleza literaria y cultural, femenina y juvenil, científica, industrial y comercial, agraria y sobre las nuevas tecnologías de la comunicación (Mendoza, 2013, p. 402).

#### **1.3.1.5.1 Periodismo Especializado**

La especialización periodística significa explicar, más que informar y exponer. Surge de la exigencia de la misma audiencia, que está cada vez más sectorizada y, por otro lado, como necesidad de los medios para mostrar una mayor calidad informativa en los contenidos (Mendoza, 2013).

En ocasiones, el conocimiento de los lectores es tan alto que el periodista requiere de un conocimiento amplio de la materia para poder informar a la altura. Secciones como ciencia, tecnología, medio ambiente, salud y videojuegos cobran cada vez más importancia entre la población y se requieren periodistas especializados en cada una de estas materias, porque, ¿acaso puede un solo periodista poseer conocimientos técnicos, científicos y automovilísticos? La respuesta es no, pues es una tarea difícil, y más si queremos unos medios de comunicación que aporten cada vez más análisis e interpretación (Valle, 2014).

Pero la especialización es un plus para el propio periodista, ya que mientras más se especialice en un área, sea la policial, judicial, deporte, espectáculo, política, etc., más posibilidades existirán que potencie su manejo de fuentes de información, su capacidad de deducción e intuición. No obstante, la especialización puede llegar a ser un arma de doble filo para el hombre de prensa. Por un lado, es importante porque permite al periodista conocer mejor el tema que sigue a diario, mantener

contactos que otros colegas no lo tendrán y tener acceso más rápido a información privilegiada. Pero, por otro lado, el periodista especializado corre el riesgo, si así lo podemos llamar, de encasillarse en una sola área. Aunque para quien le guste el área en que se especialice esto no sería problema. Pero aquellos que les gusta hacer de todo y explorar siempre cosas nuevas se sentirán, en algún momento, encasillados (Ávalos, 2014, p. 68).

#### **1.3.1.5.1 Periodismo de Salud**

La comunicación en salud abarca el estudio y las estrategias de comunicación para informar e influenciar sobre las decisiones individuales y comunitarias que mejoren la salud. No es solo publicar noticias relacionadas con las enfermedades que aquejan o avances científicos, sino de cómo se puede evitar el riesgo de contraer dolencias o de ciertas actitudes relacionadas con el comportamiento; se trata de informar con total seriedad, sin crear falsas expectativas. Para garantizar esto, se hace necesario, periodistas especializados que garanticen un tratamiento adecuado de fuentes y de contenido, haciendo un correcto uso del lenguaje para que pueda ser comprensible para todos. Pero el trabajo, no es solamente del periodista, si no que profesionales responsables eduquen con mensajes que formen y sean útiles para la población, evitando de esta manera el sensacionalismo (Blanco & Paniagua, 2014)

#### **1.3.1.5.2 Tratamiento periodístico**

La información no solamente debe comunicar, sino que debe de hacerlo de manera correcta, es decir, en el término de competitividad, informar mejor que todas las demás; en este momento se justifica el sentido del tratamiento periodístico (García, 2008). Se trata de cómo el periodista informa sobre un hecho noticioso, es cuestionar como el medio trabajó el tema para presentarlo como una noticia (Mercado, 2010). El tratamiento periodístico es un proceso que consiste en recoger, ordenar y analizar los datos; para luego determinar la manera de ofrecerlo al lector (Terrones, 1996).

#### **1.4. Formulación del problema**

¿Cuál es el tratamiento periodístico de las notas relacionadas al sector salud del diario La Industria de Chiclayo 2018?

#### **1.5 Justificación e importancia del estudio**

Esta investigación pertenece a la línea de investigación de Desarrollo Humano, Comunicación y Ciencias Jurídicas para enfrentar los desafíos globales de la EAP de Ciencias de la Comunicación de la USS y se justificó por los siguientes argumentos:

Fue importante para la EAP de Ciencias de la Comunicación porque además de cumplir con la misión de la universidad, permitió aportar en el campo de la investigación para contribuir a los futuros estudios sobre este tema.

Fue necesario para los profesionales que se dedican al rubro periodístico porque se logrará identificar el tratamiento de las notas sobre salud y a raíz de ello generar un cambio, informando a la sociedad y difundiendo las actividades realizadas en beneficio de ella.

Fue fundamental para el conocimiento teórico – práctico ya que es un tema poco estudiado y de gran relevancia en investigaciones futuras vinculadas al sector salud y a través de ello generar un cambio en la difusión de actividades realizadas en beneficio de la población.

#### **1.6 Hipótesis**

H1: La hipótesis de partida propone demostrar que el interés por las notas de salud es mínimo, presentando un bajo porcentaje en la difusión de estos, dedicando pequeños espacios a las notas publicadas y ubicadas entre las antepenúltimas y/o penúltimas páginas del diario, lo que estaría generando desconocimiento en la población.

## **Hipótesis Específicas**

H<sub>1</sub>: Las noticias del diario La Industria pertenecen en más del 50% al género periodístico de entrevista y noticia, cumpliendo con informar y consultar fuentes fiables; el resto de las notas pertenecen al género de reportaje.

H<sub>2</sub>: Un 50% de las notas periodísticas del diario La Industria poseen un titular informativo, utilizando mínimo 2 elementos esenciales: antetítulo y título, título y subtítulo, ofreciendo datos complementarios, el otro porcentaje solo presenta título.

H<sub>3</sub>: Más del 70% de las notas publicadas por el diario La Industria tratan sobre temas relacionados a enfermedades (índices de anemia, de neumonía, etc.), malversación de fondos, gestión irregular de hospitales, entre otras cosas y los 30% restantes son acerca de los logros y actividades en beneficio de la población.

## **1.7 Objetivos**

### **1.7.1 Objetivo General**

Determinar el tratamiento periodístico de las notas relacionadas al sector salud del diario La Industria de Chiclayo, durante el periodo de enero a marzo del 2018.

### **1.7.2 Objetivos Específicos**

- a) Sistematizar una ficha de observación para evaluar el tratamiento que da el diario en mención, a las noticias relacionadas con el sector salud.
- b) Determinar el género periodístico más utilizado para abordar sobre salud, ubicación de páginas, tamaño y/o dimensión de las notas, fuentes, elementos que conforman la noticia, clasificación de titulares y el tema a tratar.

## II. MATERIAL Y MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de la investigación

Este estudio posee un diseño no experimental porque se realizó sin operar deliberadamente las variables, simplemente se observó los fenómenos tal y como se presentaron para luego analizarlos (Gómez, 2013).

Según Fernández y Baptista (2014) afirma que:

(...) en un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos (p. 152).

Esta investigación se fundamentó bajo un paradigma positivista “porque sustentó a la investigación que tuvo como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos y/o determinó los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica” (Ricoy, 2006, p.14).

El estudio posee un enfoque cuantitativo pues se utilizó la recolección y el análisis de los datos obtenidos para responder a las preguntas de la investigación, probar hipótesis planteadas, y confiar en la medición numérica, el conteo, utilizando la estadística como recurso para establecer exactamente patrones en una población, es decir las conclusiones (Gómez, 2013). Se realizó mediante este enfoque porque es secuencial y probatorio. Cada etapa llevó a la siguiente y no se eludió ningún paso. El orden es riguroso, pero no quiere decir que no se pueda redefinir alguna fase; partiendo desde la delimitación del tema, establecimiento de hipótesis, planteamiento de variables, trazar un diseño para probarla y para finalmente analizarlas mediante la estadística y se finalizará con las conclusiones (Fernández & Baptista, 2014).

Por lo tanto, en esta investigación se utilizó los estudios estadísticos para determinar con exactitud las variables y dimensiones, además de determinar la aprobación o negación de las hipótesis que gracias a ellas se formularán las conclusiones.

La presente investigación estuvo bajo el nivel descriptivo – simple pues se explicó, analizó e interpretó las notas del sector salud del diario en estudio. Las características de los estudios descriptivos buscaron especificar las características y los perfiles de las personas u objetos que se someten al análisis; pretendiendo recoger información o medirla de manera independiente o en conjunto sobre las variables con las que se trabaja, su objetivo no es indicar como se relacionan (Fernández & Baptista, 2014).

El propósito de esta investigación fue describir la realidad del objeto de estudio, un aspecto de ella o sus partes con el fin de explicar una verdad, corroborar una hipótesis. Una técnica factible para abordar la descripción, fue la que se formuló con preguntas en torno al objeto de estudio: ¿Qué es? ¿Qué partes tiene? ¿Cómo se divide? ¿Cómo es su forma? ¿Qué características posee? ¿Qué funciones cumple? ¿De qué está hecho? (Niño, 2011).

“Esto es, decir cómo fue y cómo se manifestaron determinados fenómenos. Los estudios descriptivos buscaron especificar las propiedades, las características y los aspectos importantes del fenómeno que se sometió a análisis, para así (valga la redundancia) describir lo más detalladamente posible, lo que se investiga” (Gómez, 2013).

Según Fernández y Baptista (2014) los diseños transeccionales descriptivos tienen el propósito de investigar los niveles de una o más variables en una población; ubicándolas a un grupo de personas u objetos y facilitar una descripción, por lo tanto, son estudios netamente descriptivos y al momento de formar las hipótesis, éstas también lo son.

Gómez (2013) además de investigar los niveles, los diseños transeccionales descriptivos “Tienen como objetivo indagar los valores en que se manifiestan una o más variables o proporcionar una visión de una comunidad, un fenómeno o una situación (p.93).

X → A

Dónde:

X: Tratamiento periodístico

A: Diario La Industria

## 2.2 Población y muestra

El diario La Industria distribuida en la ciudad de Chiclayo, presenta las siguientes características: es impresa a color, de un formato estándar; la información brindada está dividida en secciones: local, regional, economía y especial. Posee suplementos dominicales, cumpliendo con el objetivo de informar a la población, empleando los distintos tipos de géneros periodísticos.

Las publicaciones que este estudio analizó, fueron desde el 8 de enero hasta el 12 de marzo, por lo tanto, la población estuvo conformada por 64 publicaciones del diario en mención, es decir 64 ediciones.

*Tabla 1.*

Detalle de la población

<b>DIARIO</b>	<b>TOTAL DE POBLACIÓN</b>
La Industria	64
TOTAL = 64	

Población del diario La Industria 8 de enero hasta el 12 de marzo.  
(Fuente: Elaboración propia).

La muestra que se tomó para realizar el estudio es no probabilística por cuotas, pues el número reducido que se encuentra en la población, dificulta el trabajo probabilístico.

El periodo que abarcó la investigación consta de diez semanas, haciendo la siguiente selección: Se tomarán las ediciones de lunes a sábado (6 diarios); se comenzará desde el lunes 08 de enero y se terminará el 12 de marzo para así poder abarcar el total de la muestra, comenzando un lunes y finalizando con el mismo día; estos días han sido elegidos sin ninguna consideración especial, ni de tiraje, ni de ningún otro tipo.

Criterio de inclusión: Se incluyen los ejemplares que incluyan contenido sobre el sector salud, en su totalidad, con enfoque positivo o negativo.

Criterio de exclusión: Se excluyen los suplementos: sabatinos y dominicales; las notas sobre cuidados de la piel, tratamientos, prácticas de deporte y otros que no expongan contenido sobre el sector salud.

*Tabla 2.*

Detalle de la muestra

<b>DIARIO</b>	<b>TOTAL DE POBLACIÓN</b>
<b>La Industria</b>	54
TOTAL= 54	

Muestra no probabilística del estudio.

(Fuente: Elaboración propia)

### **2.3 Variables y operacionalización**

Tratamiento periodístico

Para definir las variables de esta investigación se define al tratamiento periodístico como “la forma en que los medios de comunicación trabajan y dan a conocer la información de un tema determinado utilizando formatos propios del periodismo” (Vásquez, 2013, p. 40).



VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<b>Tratamiento periodístico de las notas sobre salud</b>	Medio	La Industria	Fecha Página Título Número	Ficha de Observación
		Indicador de Cantidad	Mucho Regular Poco Muy poco	
	Género Periodístico	Formato	Noticia Reportaje Crónica Artículo	

---

	Entrevista
	La columna
	Antetítulo
Elementos de la noticia	Título
	Subtítulo
	Titulares Expresivos
	Titulares
Clasificación de los titulares	Informativos
	Titulares Temáticos
	Titulares Apelativos
	Fuentes Personales
Fuentes de Información	Fuentes Documentales
Redacción	Formal
	Informal

---

**Fuente:** Elaboración propia.

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

La observación fue la técnica escogida para esta investigación pues “Es la forma directa de recopilar datos en el momento que ocurren ciertos eventos. Como cualquier técnica de recopilación de datos, la observación tiene ciertas ventajas y desventajas” (Namakforoosh, 2008, p.159). Además, se “percibirá activamente la realidad exterior con el propósito de obtener los datos que, previamente, han sido definidos como de interés para la investigación” (Sabino, 1996, p.159); esto permitió identificar las características del tratamiento periodístico de las unidades de estudio y recogerlas en el instrumento previamente validado. Por lo tanto, el instrumento que se utilizó para esta investigación fue la ficha de observación, dado que permitió registrar la descripción detallada de los diarios a analizar.

La confiabilidad y la validez de un instrumento de medición son de suma importancia. Estos dos factores son la primera línea de defensa contra conclusiones incorrectas. La validez de un instrumento se define dentro del contexto de cómo se utilizará (Salkind, 1999). De acuerdo con Hernández et al., (1998) “La validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.243).

Hernández et al., (1998) indican que “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados” (p.243b). Por otro lado, antes de aplicar el instrumento, se tuvo el grado de confiabilidad dado por los expertos, ya que “es imprescindible probar el cuestionario sobre un pequeño grupo de población. Esta prueba piloto garantizó las mismas condiciones de realización que el trabajo de campo real. Se recomienda un pequeño grupo de sujetos que no pertenezcan a la muestra seleccionada” (Corral, 2009, p.238).

Para determinar la confiabilidad y la validez del instrumento que se empleó para esta investigación, previamente se realizó una prueba piloto que permitió realizar modificaciones antes de aplicar al objeto de estudio. Para determinar la confiabilidad se empleó la fórmula de Alfa de Cronbach, en el que se vaciaron los datos del instrumento aplicado en la prueba piloto, obteniendo el porcentaje mayor

a 0.6 o 0.8; que demostró una confiabilidad aceptable y que posteriormente se aplicó a la muestra para obtener los resultados esperados.

## **2.5 Procedimientos de análisis de datos**

Se trabajó con las ediciones impresas del diario La Industria; la muestra constó de 54 diarios. De estas publicaciones se eligieron las unidades de análisis que cumplieron con el criterio de inclusión que presentaron contenidos sobre el sector salud, de enfoque positivo o negativo.

La primera acción, fue el diseño de la ficha de observación que se aplicó para el análisis de las notas sobre el sector salud del diario en estudio (La Industria), pero antes de aplicarlo se sometió a validación por expertos en la materia. La segunda acción, fue agenciarnos de los diarios en las fechas seleccionadas de la hemeroteca de la Universidad Señor de Sipán. La tercera acción, se realizó la selección y enumeración de las unidades de análisis, entendiendo por esta, a cada una de las notas que cumpla con los criterios establecidos en la población y muestra. La cuarta acción tuvo como finalidad, el reconocimiento y la observación de estas unidades para identificar en cada una de ellas, las características determinadas en el instrumento de estudio. La quinta acción, se aplicó el instrumento al diario elegido para el análisis. Y por última acción, se registró la información de manera cuantitativa a través del instrumento.

La presente investigación sigue un enfoque cuantitativo, por lo que se realizó un procedimiento estadístico. Respecto, al análisis de los datos que se obtuvieron de la mencionada ficha, se siguieron los siguientes pasos:

- 1) Luego de la validez y confiabilidad del instrumento, se aplicará la ficha de observación a los diarios.
- 2) La información que se obtenga mediante la herramienta, se ingresó en el programa elegido: Microsoft Office Excel, pues facilitó el trabajo de la sistematización de los datos que se recogieron de las notas sobre el sector salud.
- 3) Los datos obtenidos permitieron identificar las características del tratamiento periodístico de las notas sobre salud en el diario objeto de estudio.

- 4) Finalmente, los resultados fueron mostrados en gráficos de barras, para luego entrar en la discusión de resultados y finalizar con las conclusiones y recomendaciones.

## **2.6. Criterios éticos**

La siguiente investigación no involucró personas como agente de estudios, sin embargo, para el análisis del instrumento con el que se lograrían los objetivos de la presente tesis, se reservó el principio que indica el informe de Belmont, acerca del respeto a las personas involucradas, tratándolos como autónomos y su principio de voluntariedad.

Además, del derecho a la información permitiendo que este estudio sea veraz, facilitando la comprensión del mismo, sin llevar al sensacionalismo o adoptando posturas editoriales o políticas.

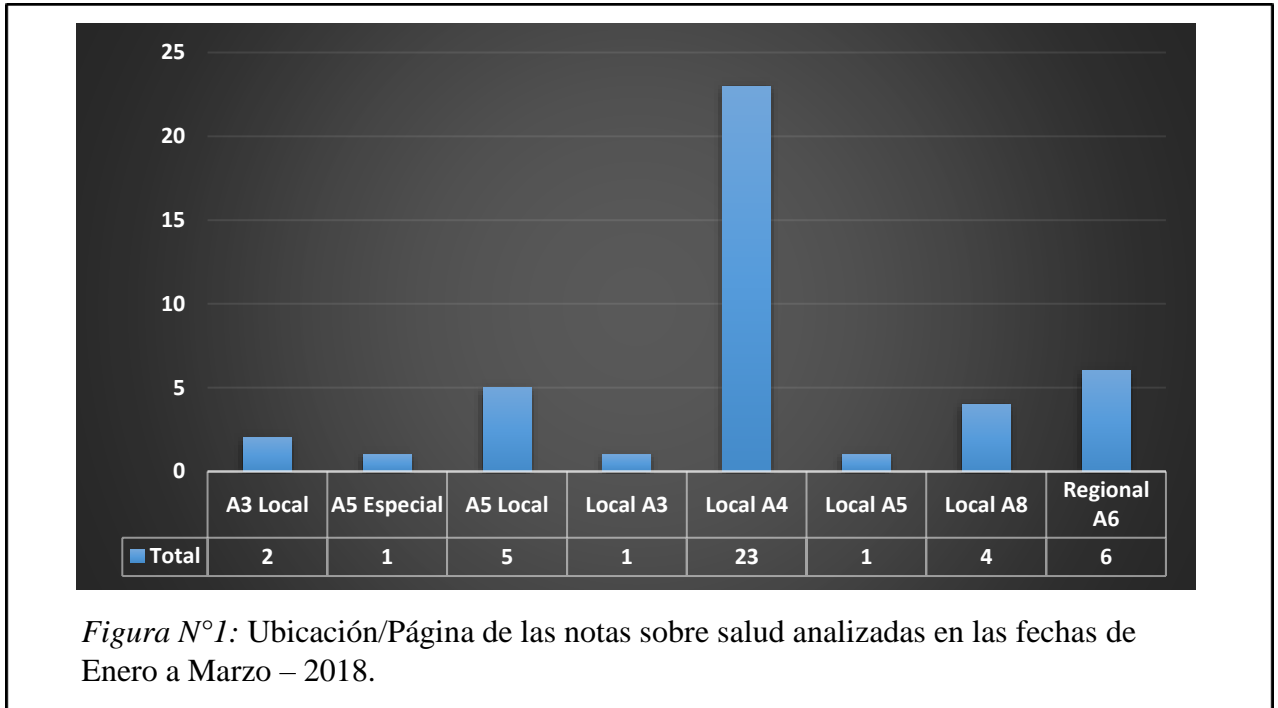
## **2.7 Criterios de rigor científico**

De acuerdo a Gonzáles y Tisoc (2022) en el estudio cuantitativo se realiza con una estructura fija y predeterminada, facilitando de esta manera el manejo y gestión de la investigación. También, los autores refirieron que el método cuantitativo es objetivo por naturaleza disminuyendo el índice de subjetividad, dando como resultado un estudio serio y completo.

Este aporte científico busca aportar a los futuros comunicadores y estudiantes que tomen como referencia este estudio para su verificación y veracidad en la aplicación de instrumentos, validez y con un análisis minucioso, los cuales fueron validados por expertos en la materia.

### III. RESULTADOS

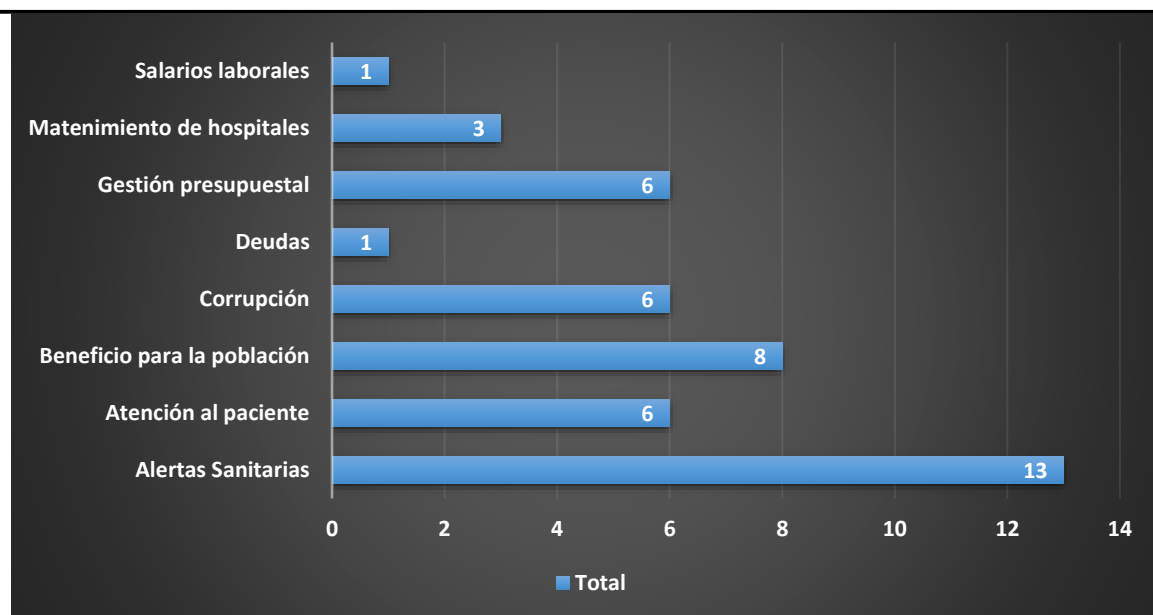
#### 3.1 Resultados en tablas y figuras



Elaboración propia, en base a la muestra establecida.

Descripción:

- La mayoría de las notas sobre salud están ubicadas en la página “Local A4” con un número de 23 notas, seguido de “Regional A6” que cuenta con 6 publicaciones y “A5 Local” con 5 notas.
- Este resultado, apunta al objetivo específico y a la hipótesis de partida, en cuanto a la determinación de la ubicación de páginas para tratar temas de salud.

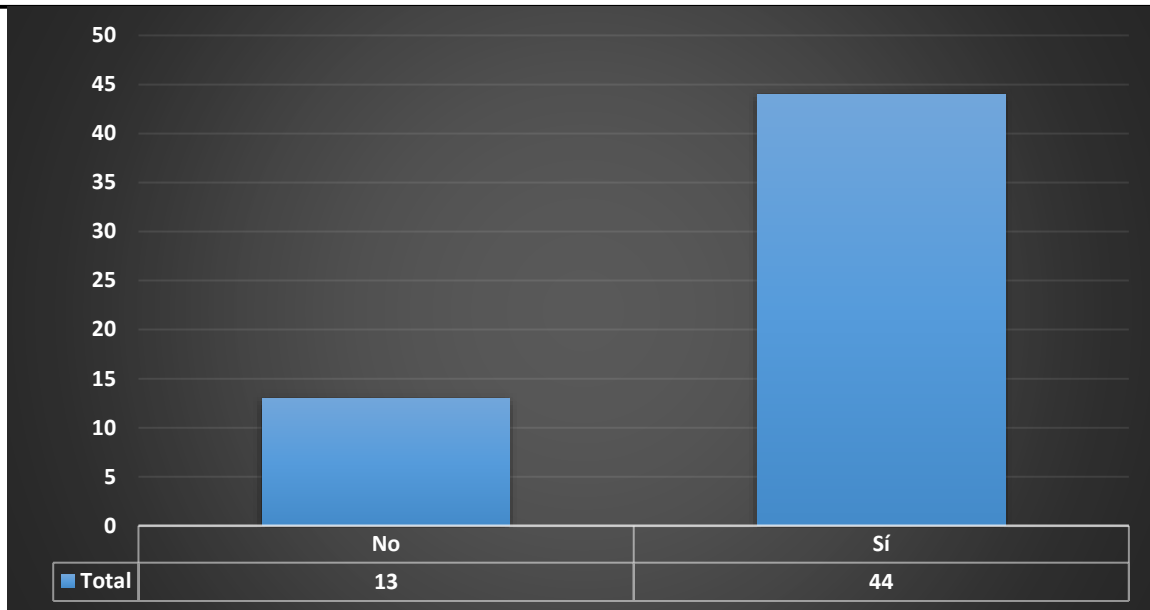


*Figura N°2:* Temas abordados en las publicaciones sobre el sector salud.

Elaboración propia, en base a la muestra analizada.

Descripción:

- Los temas más comunes para hablar sobre salud son las alertas sanitarias seguidas de las noticias sobre algún hecho o actividad en beneficio de la comunidad. A ello, se le añade el tema de atención al paciente, corrupción y gestión presupuestal.
- Cumpliendo con el objetivo específico de determinación de los temas, se confirma el valor de la hipótesis, ya que el mayor porcentaje de notas periodísticas es sobre alertas sanitarias y en menor porcentaje se encuentran las actividades en beneficio y atención del paciente.



*Figura N°3: Número total de notas presentes en la muestra.*

Elaboración propia, en base a la muestra analizada.

Descripción:

- La muestra que se tomó para realizar la investigación fueron un total de 57 ejemplares del diario La Industria, entre los cuales, se hallaron 44 notas sobre salud y 13 ejemplares no presentaban notas sobre el sector. De esta manera, se afirma que la hipótesis de partida es cierta, en cuanto a que existe un bajo número en la difusión de temas de salud.



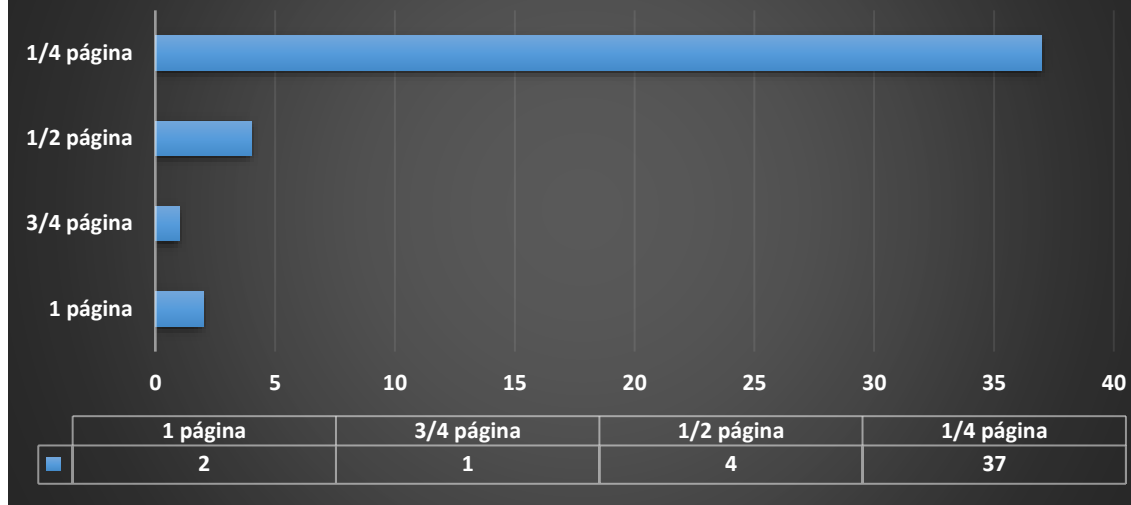


Figura N°4: Tamaño/Dimensiones que ocupan las notas sobre salud.

Elaboración propia, en base a la muestra analizada.

Descripción:

- Los espacios dedicados para presentar notas periodísticas sobre salud es mayormente  $\frac{1}{4}$  de página con un número de 37 notas, seguidas de  $\frac{1}{2}$  página con solamente 4 publicaciones en torno a salud. Muchas de las publicaciones que se analizaron contenían lo mínimo de información acerca algunas campañas realizadas. En cuanto a las notas que tuvieron dedicadas  $\frac{1}{2}$  página (3 de 4), trataron sobre el tema de corrupción contra entidades públicas y solo una, presentaron una entrevista contra el vector causante del dengue.

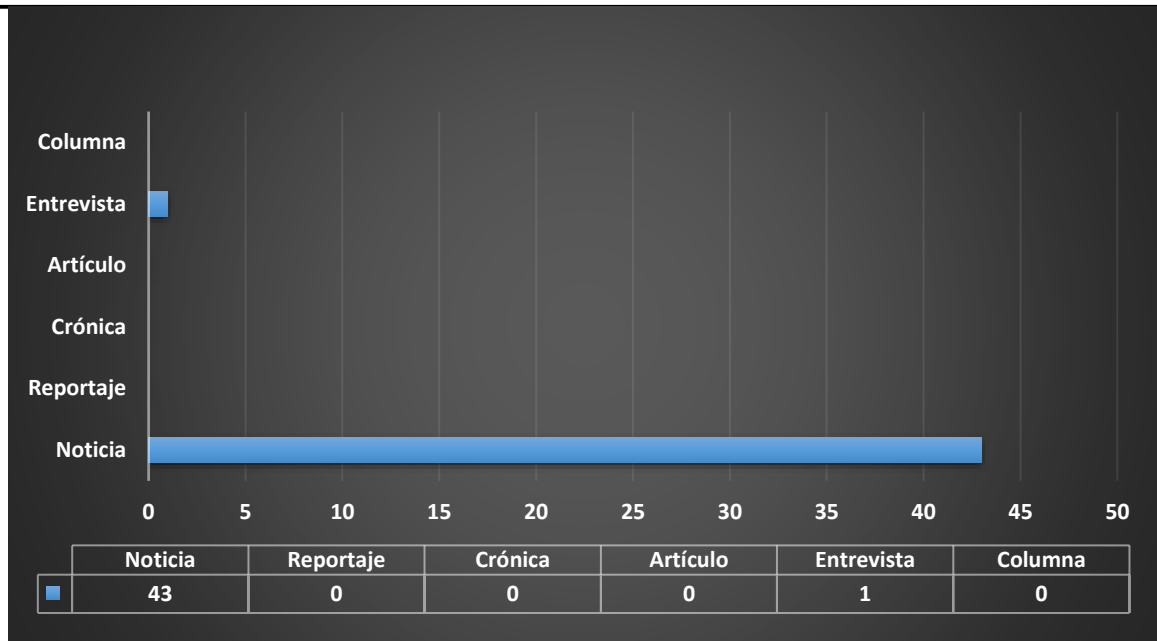


Figura N°5: Géneros periodísticos para abordar temas de salud.

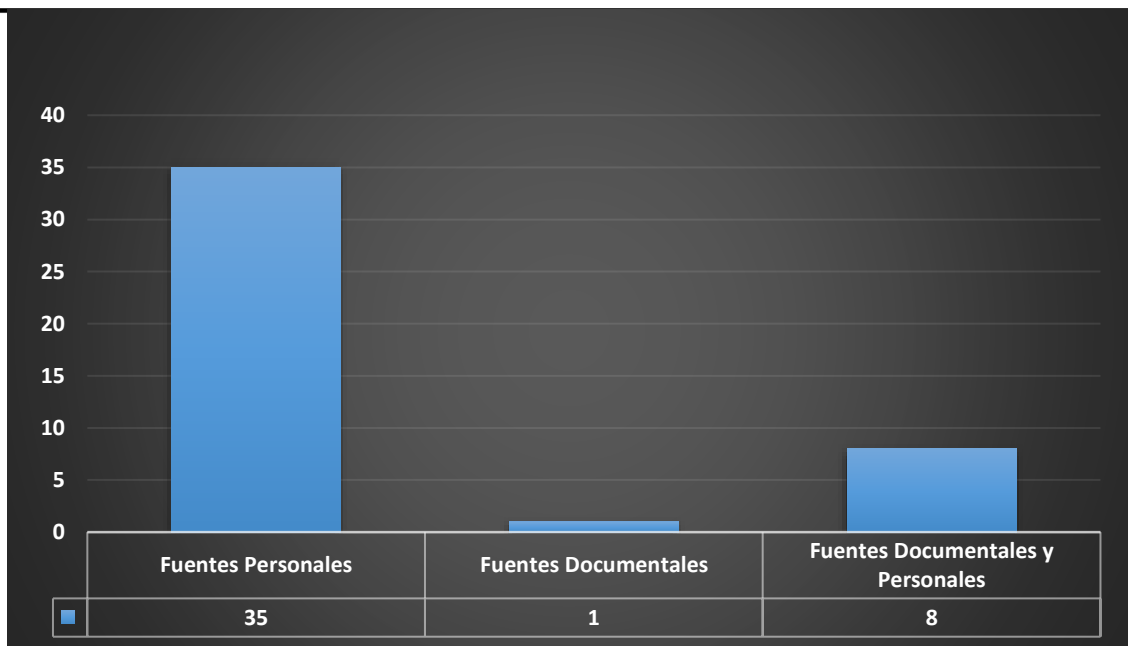


Figura N°6: Tipo de fuentes consultadas para abordar temas de salud.

Elaboración propia, en base a la muestra analizada.

Descripción:

- El género periodístico más utilizado es la “Noticia” con 43 notas y solo 1 corresponde a una entrevista realizada. Los demás, como, por ejemplo, el

reportaje, artículo, columna y por último la crónica, no son considerados para abordar estos temas.

- La hipótesis específica, se contrasta al mostrar que en la mayoría de la muestra se utilizó el género de noticia; rechazando que algunas de las notas sean reportajes.
- Las fuentes personales son las más consultadas para tratar sobre salud, presentándose en 35 publicaciones; fuentes documentales solamente se observó en una nota; y finalmente, en 8 notas se obtuvieron fuentes documentales y personales. Además, de afirmar la hipótesis de verificar la veracidad de la información a través de fuentes fiables.

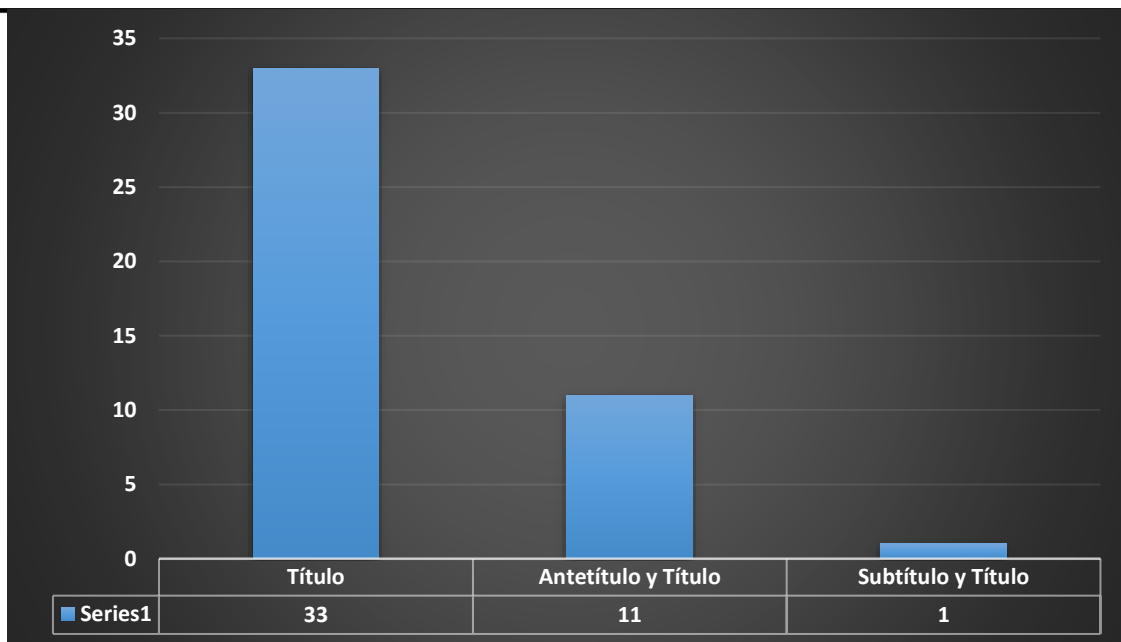


Figura N°7: Notas periodísticas que poseen uno y/o dos elementos de la noticia.

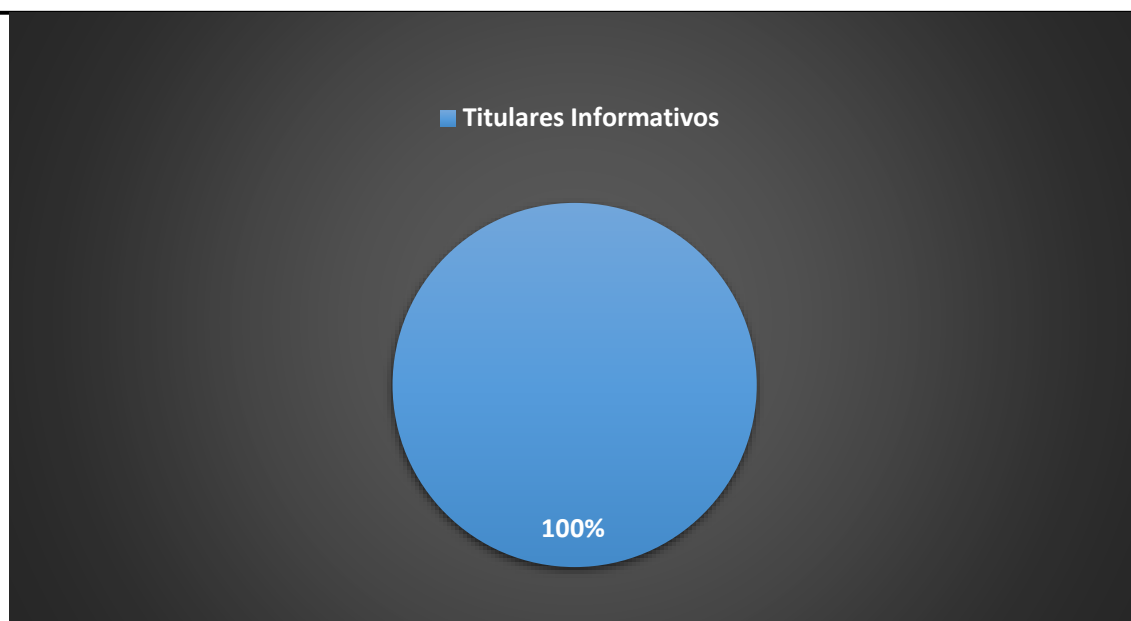


Figura N°8: Tipo de titular más utilizado presente en la muestra.

Elaboración propia, en base a la muestra analizada.

Descripción:

- La muestra analizada mostró que 33 noticias presentan titular, 11 de ellas poseen antetítulo y título; solo 1 presenta subtítulo y título; dando respuesta a los objetivos en cuanto a los elementos que acompañan a las notas periodísticas. En cuanto a la hipótesis dada, esta se afirma, ya que se presencia que en un 100% las publicaciones poseen un titular informativo y utilizan mínimo dos elementos esenciales para la presentación de estas.

### **3.2 Discusión de resultados**

De acuerdo a los datos presentados en la figura N° 01 se puede señalar que la ubicación para las noticias sobre salud no tiene una sección fija, presentándose en distintas secciones como “local”, “regional”, “especial”, entre otros. A raíz de ello, Bruno (2005) hace referencia que la distribución de la información, depende del estilo del periódico, organizando y denominando las secciones según sus criterios y al tipo de lector a quien se dirigen. En la investigación que realizaron Fong y Triana (2012) obtuvieron que “El Tiempo” contaba con una sección para ese entonces, del terremoto ocurrido en Haití y como resultado se obtuvo más información sobre determinado tema, en comparación con “El País” que no contaba con una sección y por ende, se mostró el desnivel en las notas presentadas. Por lo tanto, se requiere que los diarios brinden una información de calidad vinculado al interés y la demanda de la población, en este caso, referente a la salud, ya que muchas veces se recurren a fuentes no fiables como internet, generando dudas, incertidumbre e ignorancia entre la población, según Tabakman (2011).

No es solamente publicar notas relacionadas con las enfermedades que aquejan o avances científicos, sino de cómo se puede evitar el riesgo de contraer dolencias o de ciertas actitudes relacionadas con el comportamiento, refiere Blanco y Paniagua (2014). Según la figura N°2, los temas más comunes para hablar sobre salud son las alertas sanitarias seguidas de las noticias sobre algún hecho o actividad en beneficio de la comunidad. Saavedra (2021) logró determinar en su investigación, que los medios de comunicación resaltan los temas delictivos, descartando de esta manera, los mecanismos y estrategias que se implementan para la seguridad ciudadana. Por su parte, los medios se acercaban mayormente

a los centros sanitarios, por temas negativos y de gran sensacionalismo que los convertían en noticia, debido a que esta temática no tenía el poder de convocatoria que ha adquirido en nuestros días, señala Gonzales (2004). En este sentido, debido a la demanda que se encuentra en la sociedad; el periodista buscará informaciones y discernirá cuales son de interés para el ciudadano y no tanto para el organismo que las difunde, menciona Bruno (2005). Sin embargo, Harris (como se citó en Igartua y Humanes, 2004) hace referencia a la teoría de la Agenda Setting, al mencionar que los medios otorgan importancia a determinados asuntos y encubren otros, y de esta forma persuaden en el público señalándole a que asuntos hay que prestarles más atención.

En la figura N° 3 se refleja la baja cobertura en relación a los temas sobre salud y en la figura N°4 se visualiza el tamaño y/o dimensión que se le dedican a las publicaciones del sector, por lo tanto, a raíz de ello, Gonzáles (2004) refiere que con un periodista especializado, la cobertura no será circunstancial, sino que el tema sanitario tendrá un profesional de referencia cuyo conocimiento favorecerá un producto informativo con mayor grado de calidad. De este modo, los mensajes estarán avalados por informadores especializados en la materia, que sabrán calibrar el impacto de las informaciones, dada la trascendencia social y el carácter tan sensible de este tipo de contenidos. Vásquez (2017) en su estudio, concluyó que el tratamiento que dan los medios al tema de corrupción, es deficiente ya que durante el periodo de investigación, solamente se publicó 175 notas sobre dicho asunto; además que no tenían interés en estructurar su agenda con respecto al tratamiento de ellas. Rogers (como se citó en Martínez, 2006) hace referencia a la teoría estructuralista – funcionalista al señalar que “los medios deben ser administradores, para que sirvan al equilibrio y control del sistema social. Deben de informar sobre los planes de gobierno, para que cada quien conozca y entre en el proceso de las decisiones colectivas”; pero también se trata de como el periodista informa sobre un hecho noticioso, es decir, cuestionar como el medio trabajó el tema para presentarlo como una noticia, Mercado (2010).

En las figuras N°5 y N°6 se visualiza que, para informar sobre salud, el género predominante es la noticia, dado que para Gonzáles (como se citó en Jiménez y Ramos, 2013) la noticia es un género expositivo, que cumple con el objetivo de

informar un acontecimiento que es de carácter noticioso. La primicia, lo desconocido, lo que se oculta; distintas formas de definir qué es de interés para las audiencias. En el estudio realizado por Fong y Triana (2012), en relación al suceso del terremoto en Haití, prevaleció el género de la noticia, en el que también se incluía entrevistas, análisis y reportajes. “El periodista debe cuidar en sobremanera el contenido: enfoque, orden de datos, antecedentes, contexto, etc., con el mismo objetivo de mantener el interés de la audiencia. El objetivo será siempre captar y mantener la atención sobre el hecho informativo porque sólo así los medios podrán informar adecuadamente y estimular pautas de comportamiento tendentes a mejorar la calidad de vida de la población, a promover estilos de vida saludables. Entre las modalidades idóneas para la divulgación en el campo de la salud destacan la noticia y los géneros interpretativos, concretamente el reportaje y la entrevista en profundidad”, expresa Blanco y Paniagua (2014). Con respecto, a las fuentes de información consultadas, se observa que en las mayorías de las notas, prevalecen las fuentes personales, y en concordancia con ello, Gómez et al., (2013) menciona que “las fuentes informativas son un elemento clave del periodismo. Su capacidad para proporcionar datos sobre los acontecimientos y sucesos de actualidad, las sitúa como un componente imprescindible”. Pomares (2017) en su investigación sobre el tratamiento periodístico de noticias policiales, concluyó que la fuente se mostró como facilitadora de información y resultado de ello, se le brinda credibilidad a la noticia. Sin embargo, para Pérez (2015) “los textos no deben basarse en una sola fuente ni deben hacer explícito solo un punto de vista. Es su obligación buscar fuentes que apoyen la información y contrastarla”.

En la figura N°7 se presenta que 33 de las notas publicadas están acompañadas solamente del título, y 11 poseen antetítulo y título. Sin embargo, no todos los periódicos titulan de igual manera, dependiendo de la naturaleza de cada diario, le abrirá unas posibilidades y cerrará otras. Pero, como en toda noticia, el titular, además de ser autónomo, debe de entenderse sin acudir al lead ni al cuerpo de la información (Cantavella, 2008). El antetítulo, además de contener información adicional, explica algunos elementos importantes del título. Debe redactarse de modo que, título y antetítulo, puedan leerse por separado uno y otro, de tal manera que la supresión de este elemento no impida la comprensión del conjunto (López, 2009). En el estudio realizado por Gutiérrez (2022) acerca de los conflictos sociales

sobre el caso Bagua, presentados en los diarios “La República” y “El Comercio”; concluyó que ambos diarios elaboraron técnicamente los titulares de sus portadas, al interpretar los aspectos más noticiosos de la realidad. García y Gutiérrez (2012) apuntan que un buen titular hace que el lector se interese por el contenido de la nota o caso contrario pase de largo y siga en la búsqueda de información que capte su atención.

En la figura N°8 se aprecia que el titular informativo se presentó en un 100% en el objeto de estudio, ya que “explican el sujeto de la acción, la acción misma y sus circunstancias. Al mismo tiempo, la singularizan y la relacionan contextualmente con el acontecer informativo de las noticias de actualidad” (Fontcuberta, 2011). Espina (2010) quien tuvo por objeto de estudio el tratamiento periodístico de la farándula en la revista Variedades, obtuvo que se utilizaron los títulos expresivos, pues, estos son propios del género periodístico utilizado para este tipo de información. Normalmente, los titulares informativos se distinguen por ser afirmativos y claros; se caracterizan por su objetividad y porque no condicionan al lector al momento de interpretar la noticia (Mapelli, s.f). El periodista los compone teniendo el pensamiento de que el lector no tiene tiempo para leer toda la nota completo, y con leer el título se hará una idea clara de los hechos que están en el cuerpo del texto (López, 2009).



## IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 4.1 Conclusiones

El presente estudio logró determinar que el diario La Industria de Chiclayo, no posee una sección fija para mostrar las notas sobre salud, presentándolas en distintas secciones. Si bien es cierto, la distribución de la información depende del estilo del diario, según los criterios establecidos y a qué público se dirige. Sin embargo, a raíz de otras investigaciones, se obtuvo que los diarios que poseían una sección para determinados temas; como salud, tecnología, entre otros (según la demanda e interés de la población); mostraban mayor número de notas, además de una información más tratada, ya que, en ocasiones, los lectores recurren a fuentes no fiables como páginas que encuentra en internet; generando desinformación, dudas e ignorancia.

Se identificó que los temas más comunes para hablar sobre salud son las enfermedades que aquejan a la sociedad, seguidas de algún hecho o actividad en beneficio comunitario. Mediante otras investigaciones, se determinó que los medios de comunicación resaltan los temas que causan impacto, descartando los mecanismos y estrategias que se implementan para el uso de la comunidad. Además de identificar los temas más comunes, se afirma una de las hipótesis planteadas, la cual manifestaba que la mayoría de las notas publicadas, trataba sobre enfermedades, malversación de fondos, irregularidades en los centros médicos, entre otros, y solamente existía un pequeño porcentaje sobre actividades de prevención. Se puede deducir, que los medios otorgan importancia a determinados asuntos y de esta forma se persuade al lector, señalándole a que asuntos hay que prestarles más atención.

Con respecto a la cobertura periodística sobre temas de salud, es baja, puesto que como se refleja en el resultado, su cobertura es eventual; y si se publican, las dimensiones que se le dedica son  $\frac{1}{4}$  de página y hasta menos. Si se contara con un periodista para salud, el producto informativo tendría mayor grado de calidad, sabrá manejar el impacto de las informaciones y que tanto podría afectar a su comunidad para que ellos puedan intervenir. Debido a ello, es que la población posee escasa información acerca de las enfermedades, como se pueden prevenir,

si están aplicándose medidas y/o charlas de prevención, vacunación, incluso, desconocen si existen centros comunitarios de salud mental; y para satisfacer esa necesidad de interés, recurren a fuentes no confiables, como internet, páginas no fiables que producen información falsa, sin credibilidad causando de esta manera el sensacionalismo y las alarmas sociales.

Se comprobó, que el género periodístico de noticia fue el más utilizado en casi todas las notas, a excepción de una que fue entrevista. El género más común para generar información, es la noticia, que cumple con el objetivo de informar un acontecimiento que es de carácter noticioso. El objetivo será siempre captar y mantener la atención sobre el hecho porque solo así los medios podrán informar adecuadamente y estimular comportamientos que mejoren la calidad de vida de la población; por eso, las modalidades idóneas para la divulgación en el campo de la salud, destacan la noticia y los géneros interpretativos. Respecto a las fuentes, en la mayoría de las notas prevalecen las fuentes personales, puesto que ellas son un elemento clave en el periodismo, situándolas como imprescindibles, ya que otorgan credibilidad a la noticia y es posible contrastar lo descrito.

Las notas estudiadas presentan mayormente, solo título, pero esto se debe a que no todos los diarios titulan de igual manera, por lo que, según la naturaleza del diario, se utilizan dos o los tres elementos componentes de la noticia. Las noticias que llevaron antetítulo y título, fueron autónomas uno del otro y no había necesidad de acudir al lead ni al cuerpo de la información. Ambos elementos, se podían leer por separado y no mostraba ningún impedimento para la comprensión del texto.

Con respecto a la clasificación de los titulares, se presentaron en todas las notas, el titular informativo, puesto que en ellas se encuentra, el sujeto, la acción misma y las circunstancias. El titular informativo, es afirmativo y claro, son objetivos y porque no condicionan al lector al momento de interpretar las noticias, esto es porque el redactor los compone teniendo en cuenta que este no tiempo para leer toda la nota y solo con leer el título, se hará idea de lo que trata la nota.

## **4.2 Recomendaciones**

A los alumnos de la EAP de Ciencias de la Comunicación, se les recomienda que en sus futuras investigaciones dentro de la línea de investigación “Periodismo, Periodistas y Prensa” investiguen e indaguen sobre temas que vean en su localidad, esto con la finalidad de generar una conciencia a través de sus estudios. Recordemos que, la función del periodista es informar a la comunidad, promoviendo y fomentando la educación, en este caso, en salud. El realizarlo, es importante para que la sociedad esté debidamente informada acerca de este tema tan delicado y que no debe tomarse a la ligera.

Se sugiere a los profesionales que se dedican al rubro periodístico, establecer prioridad para informar sobre temas de salud, y no solamente, lo novedoso, lo que causará sensación entre la población porque al realizar esto, en ocasiones, la población se rehúsa a ser partícipes de las campañas dirigidas para su beneficio, afectando a las metas trazadas por cada equipo de salud; de igual manera se recomienda la utilización de entrevistas a profundidad, con el fin de acercar más el tema hacia los lectores y no tengan necesidad de buscar en páginas no fiables. Se recomienda también, que utilicen más fuentes de información, y no solamente quedarse con lo que expresó determinado experto, sino, que obtenga más de una y pueda contrastar lo dicho entre ambos o más.

Se propone para el conocimiento teórico – práctico que implementen un poco más la biblioteca física con respecto a libros de comunicación y salud, periodismo de salud; artículos, revistas, entre otros; para que puedan ayudar a la comprensión y la investigación más profunda sobre determinado contenido.

## REFERENCIAS

- Abril, N. (2010). *Periodismo de Opinión*. Madrid : Síntesis.
- Acevedo, K. (2012). El periodismo y la sentencia de Alberto Fujimori por los crímenes de La Cantuta y Barrios Altos. Cobertura y tratamiento de la noticia en los diarios: El Comercio, Trome, La República, El Popular, Correo y Ajá. Lima, Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú .
- Arévalo, V., & Jovel, D. (2018). Tratamiento periodístico que los medios la prensa gráfica, el diario de hoy y diario el mundo dieron posterior al incendio ocurrido en el ministerio de Hacienda. San Salvador .
- Ávalos, A. (2014). *Reportaje al periodismo*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Blanco, E., & Paniagua, F. (06 de Agosto de 2014). *Research Gate*. Obtenido de Research Gate: [https://www.researchgate.net/publication/240631218\\_PERIODISMO\\_SALUD\\_Y\\_CALIDAD\\_DE\\_VIDA\\_CONTENIDOS\\_Y\\_FUENTES](https://www.researchgate.net/publication/240631218_PERIODISMO_SALUD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_CONTENIDOS_Y_FUENTES)
- Bruno, M. (12 de Julio de 2005). *La iniciativa de Comunicación*. Obtenido de La iniciativa de Comunicación: <http://www.comminit.com/la/content/el-rol-del-periodismo-en-el-sistema-de-salud>
- Cabrejos, A. (2021). Análisis del Tratamiento periodístico de las noticias digitales del diario La República. Caso: Niño Costero. Chiclayo, Lambayeque, Perú: Universidad Señor de Sipán.
- Caminos, J. (1997). *Periodismos de investigación: teoría y práctica*. Madrid: Editorial síntesis.
- Cantavella, J. (2008). *Redacción para periodistas: informar e interpretar* . España: Ariel.
- Centro Civitas. (2014). *Periodismo para periodistas*. Guatemala.
- Centro de Investigación y Documentación Educativa. (CIDE, 2009). *La Noticia y el Reportaje*. España: Omagraf.
- Clauso, R. (2010). *Cómo se construyen las noticias*. Buenos Aires: La Crujía.
- De Semir, V. (1948). *Decir la ciencia: Divulgación y periodismo científico de Galileo a Twitter*. España: Universitat de Barcelona.
- Del Pozo, L. (2022). Tratamiento informativo de las noticias de violencia de género en los diarios Ojo y Trome desde la Teoría del Framing. Lima, Lima, Perú: Universidad de Lima.
- Dominick, J. (2001). *La dinámica de la comunicación masiva*. México: McGraw - Hill Interamericana.
- Espina, A. (Septiembre de 2010). Tratamiento Periodístico de la fuente de farándula de la revista Variedades del bloque Dearmas durante el primer semestre de 2009. San Joaquín de Turmero, Aragua , Venezuela: Universidad Bicentennial de Aragua.

- Espinoza, F. (2018). Análisis comparativo del tratamiento periodístico de las notas informativas sobre el caso Eyvi Ágreda en los diarios La República y Trome, abril-mayo 2018. Lima, Lima, Perú: Universidad César Vallejo.
- Esquivel, A., & Olivera, A. (2012). Análisis del tratamiento periodístico de la campaña política municipal para la alcaldía de Lima en el año 2010 a través de los reportajes publicados por la revista Caretas. Caso: Lourdes Flores Nano y Susana Villarán de la Puente. Chiclayo, Lambayeque, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo .
- Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw- Hill.
- Fernández, J. (2004). *Periodismo Especializado*. España: Ariel.
- Fong, A., & Triana, D. (2012). Análisis comparativo del tratamiento periodístico dado por los medios impresos "El Tiempo" y "El País" a la información relacionada con un hecho de carácter internacional: El terremoto en Haití. Santiago de Cali, Santiago de Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente.
- Fontcuberta, M. (2011). *La Noticia. Pistas para recibir el mundo*. Barcelona: Espasa.
- García, M. (2008). *Periodismo, Publicidad, Cine, Comunicación Audiovisual y Relaciones Públicas. Íconos para un lenguaje democrático*. Madrid: Fragua.
- García, V., & Gutiérrez, L. (2012). *Manual de Géneros Periodísticos*. Obtenido de <http://site.ebrary.com/lib/bibsipansp/detail.action?docID=10536498&p00=G%C3%A9neros+Period%C3%ADsticos>
- Gargurevich, J. (2002). *La prensa sensacionalista en el Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú .
- Gómez, J., Gutiérrez, J., & Palau, D. (2013). *La calidad periodística*. Barcelona: Universitat de Valencia.
- Gómez, M. (2013). *Introducción a la metodología de la investigación Científica*. Argentina: Brujas.
- Gomis, L. (2008). *Teoría de los géneros Periodísticos*. Barcelona: UOC.
- Gonzáles, A. (2004). Salud: Información periodística especializada en alza. *Ámbitos*, 301-310.
- Gonzáles, A., Tisoc, H., & Pittman, T. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para desarrollar un proyecto de tesis*. Editorial Inudi.
- Gonzáles, C. (2008). *Principios básicos de Comunicación*. México: Trillas.
- Grijelmo, A. (2014). *El estilo del Periodista*. Argentina: Santillana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Igartua, J., & Humanes, M. (2004). *Teoría e investigación en comunicación social*. España: Síntesis.
- Instituto de Desarrollo Profesional y Técnico. (IDEPT, 2016). *Los instrumentos y géneros del periodismo*. Lima: Instituto de Desarrollo Profesional y Técnico.

- Jiménez, M., & Ramos, P. (2013). *Periodismo: Problemas en su ejercicio y la repercusión en su valoración*. Lima: Proverdad.
- Llagas, M., & Zapata, D. (2017). Tratamiento periodístico de la sección cultural de los diarios El Infomador de Guadalajara y La Industria de Chiclayo. Chiclayo, Lambayeque, Perú: Universidad Señor de Sipán.
- López, A. (2009). *El Titular: Manual de Titulación Periodística*. México: Alfaomega.
- Mapelli, G. (s.f). *El lenguaje de la prensa*. Italia: Universidad de Bérgamo.
- Martínez, J. (6 de Mayo de 2006). Teorías de Comunicación. Guayana, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, Noticia y Noticiabilidad*. Bogotá: Norma.
- Mayoral, J. (2013). *Redacción periodística. Medios, géneros y formatos*. Madrid: Síntesis.
- Mendoza, M. (2013). *100 años de periodismo en el Perú*. Lima, Perú.: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Mercado, S. (2010). *El tratamiento periodístico que recibió el referéndum revocatorio en Bolivia: Una comparación entre Clarín, La Nación y Página /12*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Paguay, M. (2022). Tratamiento informativo sobre el COVID-19 en la plataforma digital El Universo, Marzo - Agosto 2020. Ecuador : Universidad Nacional de Chimborazo.
- Pena, F. (2009). *Teoría del periodismo*. México: Alfaomega.
- Peralta, D., & Urtasun, M. (2004). *La Crónica Periodística*. Buenos Aires: La Crujia.
- Pérez, O. (2015). *Manual de estilo de diario El Telégrafo*. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/files/MANUAL-DE-ESTILOS-2015.pdf>
- Quesada, M. (2012). *Curso de Periodismo Especializado*. Madrid: Síntesis.
- Robles, R. (2013). *Prensa Gratuita en el Perú*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda - Setting: Aplicación a la enseñanza universitaria*. España : A.F. Alaminos.
- Rojas, M. (2003). *Manual para redactar titulares*. México, D.F: Trillas.
- Salazar, M. (2017). Análisis del tratamiento periodístico de la información científica en el diario El Comercio. Caso: Células Madre. Lambayeque, Lambayeque, Perú: Universidad Nacional Santo Toribio de Mogrovejo.
- Salcedo, A., Martínez, C., & Torres, M. (2016). Análisis del tratamiento periodístico en prensa digital de un fenómeno de salud pública: el caso de El Carmen de Bolívar y la vacuna contra el VPH. Cartagena de indias: Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Salkind, N. (1999). *Métodos de Investigación*. México: Prentice Hall.

- Schunke, C. (2020). Análisis del tratamiento periodístico que los diarios El Comercio y Expreso, en sus plataformas web, realizaron acerca del matrimonio igualitario a partir del caso Susel Paredes. Lima, Perú: Universidad San Ignacio de Loyola.
- Segura, C., & Vilchez, D. (2012). Análisis del tratamiento periodístico de los reportajes de la sección Turismo "ANDARES" del diario La República de mayo a setiembre del 2010. Chiclayo, Lambayeque, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo .
- Tabakman, R. (2011). *La salud en los medios: Medicina para periodistas, Periodismo para médicos*. España: CreateSpace.
- Terrones, E. (1996). *Diccionario de Periodismo*. Lima: A.F.A. Editores.
- Valle, A. (16 de Julio de 2014). *La Razón*. Obtenido de La Razón:  
<https://www.larazon.es/opinion/tribuna/periodismo-especializado-EB6928868>

**ANEXOS**



**VISTO**

El oficio N° 0077-2023/FADHU-DCC-USS de fecha 24 de mayo del 2023, presentado por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, quien informa que la (los) estudiante BRAVO DIAZ ROSA ANTUANNE solicita el JURADO evaluador del Proyecto de Investigación (tesis); Y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: "La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia", "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes".

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico". La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Según lo establecido en el Artículo 45° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "Obtención de Grados y Títulos: Para la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Inciso 45.1 "Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa".

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 08 aprobado con resolución de directorio N° 020-2022/PD-USS, señala:

- Artículo 28°: "El jurado evaluador será designado mediante resolución emitida por la facultad o por la Escuela de Posgrado, el mismo que estará conformado por tres docentes, quienes cumplirán las funciones de presidente, secretario y vocal (...)".
- Artículo 29°: Son funciones del jurado evaluador: Inciso a) El jurado actuará como cuerpo colegiado emitiendo las observaciones en un plazo de máximo de siete días hábiles, contabilizados a partir del día siguiente de la recepción del informe. Vencido dicho plazo, la Dirección de Escuela Profesional o la Dirección de la Escuela de Posgrado, según corresponda, coordinará con el jurado para realizar las observaciones en un plazo no mayor a 3 días hábiles. b) Verificar el levantamiento de las observaciones realizadas a través de su dictamen de expedito para sustentación, informando a la Dirección de Escuela profesional o a la Dirección de la Escuela de Posgrado, según corresponda. c) Asistir al acto de sustentación en la fecha, hora y lugar programados. d) Evaluar la sustentación y defensa de la investigación, y el secretario emite el acta de sustentación.
- Artículo 31°: "Para la sustentación, se otorgará el plazo de seis (6) meses calendario contados a partir del día hábil siguiente en que se obtuvo el dictamen de expedito para la sustentación. El plazo señalado podrá prorrogarse previa solicitud dirigida al decano de la facultad o al director de la Escuela de Posgrado, por un plazo máximo de seis (6) meses adicionales; vencido este, se pierde el derecho de sustentar la investigación, y se debe presentar una investigación con nuevo tema".
- Artículo 32°: "Se deberá presentar al Director de la Escuela Profesional o al Director de la Escuela de Posgrado, según corresponda, el trabajo de investigación o de la tesis, con una antelación de 10 días hábiles al acto de sustentación programado, a fin de que este sea remitido al jurado evaluador (presidente, secretario y vocal).
- Artículo 33°: "Cuando la sustentación obtenga la calificación de Deficiente (desaprobado), podrá requerir nueva fecha de sustentación, después de haber transcurrido un plazo de 30 días calendario contados a partir de la fecha en que desaprobó".

**RESOLUCIÓN N° 0570-2023/FADHU-USS**

- Artículo 34°: *"Si el egresado desaprobado no solicita nueva fecha de sustentación, el plazo para sustentar la misma tesis vence después de un año, contando dicho plazo desde la fecha que sustentó por primera vez. Vencido el plazo, se debe presentar nuevo tema de investigación y realizar los trámites correspondientes. La decisión del jurado evaluador es inimpugnable".*
- Artículo 40°: *Si el(los) autor(es) de la investigación no logra(n) el nivel de preparación hasta en una tercera sustentación, será(n) desaprobado(s). En este caso tiene(n) la posibilidad de reiniciar el trámite, desde la presentación de un nuevo proyecto.*

Que, mediante el oficio N° 0077-2023/FADHU-DCC-USS de fecha 24 de mayo del 2023, presentado por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, eleva el informe del (las) estudiante **BRAVO DIAZ ROSA ANTUANNE**, a fin de que se emita la resolución de jurado evaluador para la Investigación (tesis), denominado: **TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LAS NOTAS RELACIONADAS AL SECTOR SALUD DEL DIARIO LA INDUSTRIA ENTRE ENERO Y MARZO 2018**; designar a los siguientes docentes: **DRA. HERRERA TIMANA BETTY LILIANA** (presidente), **MG. CABREJOS PITA ZOILA NELLY** (secretario) **MG. PISFIL LLONTOP FAUSTINO** (vocal).

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** DESIGNAR como JURADO EVALUADOR para la investigación de tesis del (los) estudiante **BRAVO DIAZ ROSA ANTUANNE** a los siguientes docentes:

TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LAS NOTAS RELACIONADAS AL SECTOR SALUD DEL DIARIO LA INDUSTRIA ENTRE ENERO Y MARZO 2018	<b>PRESIDENTE:</b> DRA. HERRERA TIMANA BETTY LILIANA <b>SECRETARIO:</b> MG. CABREJOS PITA ZOILA NELLY <b>VOCAL:</b> MG. PISFIL LLONTOP FAUSTINO
---	---

**ARTÍCULO SEGUNDO:** DEJAR SIN EFECTO toda resolución que se oponga a la presente.

**ARTÍCULO TERCERO:** DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**Dra. Dioses Lescano Nelly**  
Decano de la Facultad de Derecho y Humanidades



**Mg. Delgado Vega Paula Elena**  
Secretaría Académica Facultad de Derecho y Humanidades





Universidad  
Señor de Sipón

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES  
RESOLUCIÓN N° 0569-2023/FADHU-USS

Pimentel, 28 de junio del 2023

**VISTO**

El oficio N° 0077-2023/FADHU-DCC-USS de fecha 24 de mayo del 2023, presentado por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, en donde solicita en vías de regularización se emita la resolución de asesor del proyecto de investigación (tesis);

Y:

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: "La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia", "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes".

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico". La Universidad Señor de Sipón desarrolla sus actividades dentro de su autonomía previsto en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Que, el Artículo 6 (6.5) de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 Fines de la universidad que señala: "Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística".

Que, de acuerdo al Reglamento de Investigación de la Universidad Señor de Sipón S.A.C. Versión 8, aprobado con Resolución de Directorio N°015-2022/PD-USS, que indica:

- Artículo N° 67: Designación del asesor: "El asesor del proyecto de investigación y del trabajo de investigación es designado mediante resolución de Facultad".

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos –vigentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** DESIGNAR en vías de regularización como ASESOR del proyecto de Investigación (tesis) el docente el **MG. KARL FRIEDERICK TORRES MIREZ** del trabajo siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA DE INVESTIGACIÓN
1	BRAVO DIAZ ROSA ANTUANE	TRATAMIENTO PERIODISTICO DE LAS NOTAS RELACIONADAS AL SECTOR SALUD DEL DIARIO LA INDUSTRIA ENTRE ENERO Y MARZO 2018

**ARTÍCULO SEGUNDO:** DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente investigación.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**Dra. Diones Lescano Nelly**  
Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades

**Mg. Delgado Vega Paula Elena**  
Secretaría Académica Facultad de Derecho y Humanidades

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN**

**TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LAS NOTAS RELACIONADAS AL SECTOR SALUD**

El presente instrumento servirá para registrar detalladamente los datos a analizar que forman parte de la investigación.

**Objetivo:** Determinar el tratamiento periodístico sobre las notas de salud del diario La Industria de Chiclayo durante el periodo de junio a agosto del 2017.

**Objetivos Específicos:**

- a) Sistematizar una ficha de observación para evaluar el tratamiento que da el diario en mención, a las noticias relacionadas con el sector sanitario.
- b) Determinar si la entrevista es el género periodístico más utilizado para abordar temas sobre salud, las fuentes consultadas y el tipo de título que se atribuye.

<b>Indicadores Generales de Diarios</b>	
<b>Medio</b>	La Industria
<b>Fecha</b>	
<b>Página</b>	
<b>Título</b>	
<b>Tamaño de la nota</b>	1 página
	½ página
	De ½ - ¾ de página
	Más de ¾ pero no 1


<b>Género</b>	<b>Formato</b>	Noticia
		Reportaje
		Crónica
		Artículo
		Entrevista
		Columna
<b>Elementos de la noticia</b>	Antetítulo	
	Título	
	Subtítulo	
<b>Clasificación de los titulares</b>	Titulares Expresivos	
	Titulares Informativos	
	Titulares Temáticos	
	Titulares Apelativos	
<b>Fuentes de información</b>	Fuentes Personales	
	Fuentes Documentales	
<b>Redacción</b>	Formal	
	Informal	

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Mediante la presente, Javier Hernández Willis, deja constancia de haber revisado la ficha de observación que la investigadora Rosa Antuanné Bravo Díaz usará para su trabajo de tesis "TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LAS NOTAS RELACIONADAS AL SECTOR SALUD DEL DIARIO LA INDUSTRIA DE CHICLAYO ENTRE JUNIO Y AGOSTO 2017".

Este instrumento mide, en efecto, el tratamiento periodístico sobre las notas de salud, permitiendo analizar correctamente la muestra para la investigación en mención. El instrumento muestra un dominio de contenidos de lo que se mide y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes.

En tal sentido, Javier Hernández Willis garantiza la validez de dicho instrumento presentado por el referido investigador.

  
Uc. Javier A. Hernández Willis  
CPP. 342  
D.V.E. 41173187

Chiclayo, 20 - de Diciembre 2017



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Mediante la presente, Edwin E. Rojas Seden, deja constancia de haber revisado la ficha de observación que la investigadora Rosa Antuanné Bravo Díaz usará para su trabajo de tesis "TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LAS NOTAS RELACIONADAS AL SECTOR SALUD DEL DIARIO LA INDUSTRIA DE CHICLAYO ENTRE JUNIO Y AGOSTO 2017".

Este instrumento mide, en efecto, el tratamiento periodístico sobre las notas de salud, permitiendo analizar correctamente la muestra para la investigación en mención. El instrumento muestra un dominio de contenidos de lo que se mide y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes.

En tal sentido, Edwin E. Rojas Seden garantiza la validez de dicho instrumento presentado por el referido investigador.



Chiclayo, 19 de Diciembre 2017

QNI 16674707.